

Boletín Oficial

de la Universidad de Cádiz

Año XVIII * Número 304 * Abril 2020

- I. Disposiciones y Acuerdos**
- V. Anuncios**



SUMARIO

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.....4

I.3 RECTOR.....4

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R42REC/2020, de 7 abril de 2020 sobre levantamiento excepcional de la suspensión de plazos para la tramitación y defensa de tesis doctorales por vía telemática durante el estado de alarma.....4

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R44REC/2020, por la que se modifica el apartado decimoprimer de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R83REC/2019, de 29 de julio por la que se aprueba la delegación de competencias en los Vicerrectores, en la Gerente y en otros órganos de la Universidad de Cádiz.....5

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R47REC/2020, de 20 de abril, por la que se convocan becas de emergencia para la obtención de tarjeta de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia on line, para estudiantes que se encuentran matriculados en la Universidad de Cádiz en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020 y alumnos de movilidad SICUE entrante.....7

I.6 VICERRECTORES 18

Instrucción UCA/3/2020 de 13 de abril de 2020, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, por la que se regula el procedimiento para el depósito telemático de la tesis doctoral durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, y las prórrogas del mismo. 18

Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19... 28

I.9 COMISIONES DE LA UNIVERSIDAD33

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de incompatibilidad de reconocimiento de crédito ECTS de la actividad “Jornadas de actualización de programación para microcontroladores”.33

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba inicialmente el reconocimiento de ECTS de actividades propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos. 33

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de la oferta de cursos de idiomas del curso académico 2019/2020, del Centro Superior de Lenguas Modernas. 35

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de la oferta de Enseñanzas de Posgrado y Formación Permanente del curso académico 2019/2020..... 37

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba definitivamente el reconocimiento de ECTS de actividades aprobadas inicialmente en sesión de 18 de noviembre de 2019, así como nuevas propuestas de aprobación definitiva de actividades organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos, e informe de incompatibilidades..... 40

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2018/19.....	45
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2017/2018.....	59
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el otorgamiento de venias de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2019/2020.....	62
V. ANUNCIOS.....	84
Contrato EXP035/2019/19 - Suministro y colocación en su estadía de dos botes salvavidas y accesorios para prácticas de alumnos de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) de la Universidad de Cádiz.	84
Contrato EXP002/2019/19: Obra de Ejecución del Proyecto de Rehabilitación de envolvente y planta baja del edificio "Aulario Simón Bolívar" en el Campus de Cádiz de la Universidad de Cádiz.....	84

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

I.3 RECTOR

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R42REC/2020, de 7 abril de 2020 sobre levantamiento excepcional de la suspensión de plazos para la tramitación y defensa de tesis doctorales por vía telemática durante el estado de alarma.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prevé en el punto 3 de su Disposición Adicional 3ª, relativa a la suspensión de plazos administrativos, que “el órgano competente podrá acordar, mediante resolución motivada las medidas de ordenación e instrucción estrictamente necesarias para evitar perjuicios graves en los derechos e intereses del interesado en el procedimiento y siempre que éste manifieste su conformidad con que no se suspenda el plazo”.

Considerando los derechos de los doctorandos y doctorandas interesados en presentar y defender sus tesis doctorales en el actual estado de alarma, que manifiestan su conformidad con que no se proceda a la suspensión de los plazos, y con el fin de evitar perjuicios graves a los mismos,

RESUELVO

1. Levantar la suspensión de los plazos administrativos en la presentación, tramitación y defensa de las tesis doctorales, tan solo para los supuestos excepcionales en los que se acredite que tal suspensión en el procedimiento ocasiona un perjuicio grave en los derechos e intereses del doctorando interesado.
 2. El efectivo levantamiento de la suspensión se producirá a solicitud justificativa del doctorando interesado, y será otorgado por el Director de las Escuelas de Doctorado, por delegación del Rector.
 3. Las tesis doctorales se presentarán, tramitarán y defenderán, durante el periodo excepcional ocasionado por la pandemia mundial del coronavirus COVID-19, de forma exclusivamente telemática, sin que pueda realizarse ningún acto ni trámite de manera presencial.
 4. El doctorando o doctoranda podrá decidir si defender su tesis doctoral en estas condiciones o si posponer la defensa, toda vez que, con carácter general, los plazos administrativos se encuentran suspendidos en el estado de alarma.
 5. Corresponde a las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Cádiz dictar las instrucciones precisas sobre ordenación e instrucción del procedimiento telemático a seguir para la presentación, tramitación y defensa de tesis doctorales.
 6. Esta Resolución mantendrá su vigencia durante el periodo de declaración del estado de alarma y
-

el de suspensión de las actividades presenciales en la Universidad acordada por la autoridad competente.

CADIZ, a 7 de abril de 2020

Francisco Piniella Corbacho
Rector de la Universidad de Cádiz

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R44REC/2020, por la que se modifica el apartado decimoprimer de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R83REC/2019, de 29 de julio por la que se aprueba la delegación de competencias en los Vicerrectores, en la Gerente y en otros órganos de la Universidad de Cádiz.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, se aprobó la delegación de competencias en los Vicerrectores, en la Gerente y en otros órganos de la Universidad de Cádiz (BOUCA número 292).

En su apartado decimoprimer se delegaba en la Gerente una serie de competencias relacionadas con la materia económica-presupuestaria (apartados 5 al 12), que se han visto modificadas por la nueva redacción de las Normas de Ejecución de Presupuesto para el ejercicio 2020, concretamente en sus artículos 35 al 52.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO,

Modificar el apartado DECIMOPRIMERO de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, en los siguientes términos:

DECIMOPRIMERO. - Delegar en el Gerente las siguientes competencias:

- Cuantas competencias vengan atribuidas al Rector en relación con el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz.
- La supervisión del Área de Personal en coordinación con el Vicerrector de Profesorado.
- La supervisión del Área de Economía.
- La presidencia de todas las comisiones en materia de Economía y de Personal de Administración y Servicios, con la excepción de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios.
- Las siguientes competencias en materia de ejecución presupuestaria, autorización de gastos y ordenación de pagos (en ambos casos de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria), contratación pública (tanto contratos administrativos como privados) y gestión del Patrimonio de la Universidad de Cádiz:

1.- Dictar las resoluciones que procedan para declarar prescritos derechos de naturaleza económica que correspondan a la Universidad de Cádiz.

2.- Disponer la no liquidación o, en su caso, la anulación y baja en contabilidad de todas aquellas liquidaciones de las que resulten deudas cuya cuantía sea insuficiente para la cobertura del coste de su exacción y recaudación.

- 3.- Cumplir las resoluciones judiciales que determinen obligaciones con cargo al Presupuesto de la Universidad, acordando el pago en la forma y con los límites de los créditos presupuestarios existentes.
- 4.- Determinar, con respecto a los gastos de carácter plurianual, el límite de crédito correspondiente a los ejercicios futuros, así como la ampliación del número de anualidades.
- 5.- Autorizar y comprometer gastos, sin perjuicio de las competencias que para ello tienen otorgadas, exclusivamente en su ámbito, los responsables de Unidades de Gasto.
- 6.- Reconocer obligaciones de gasto.
- 7.- Ordenar pagos, estableciendo además el plan general de disposición de fondos de la Tesorería de la Universidad.
- 8.- Aprobar las cuentas justificativas de la ejecución de los fondos transferidos a las Cajas Habilitadas.
- 9.- Autorizar la disponibilidad de hasta un veinticinco por ciento adicional de las dotaciones iniciales del presupuesto anterior, en aquellos casos en los que se produzca la prórroga del Presupuesto de la Universidad de Cádiz por no encontrarse éste aprobado antes del primer día del ejercicio económico correspondiente. El porcentaje que se autorice, en todos los casos, se entenderá adicional a los que puedan establecerse con carácter general en las Normas de Ejecución del Presupuesto de cada ejercicio económico.
- 10.- Las derivadas de las funciones que, en materia de contratación pública, el ordenamiento jurídico atribuye al órgano de contratación en los procedimientos abiertos, abiertos simplificados, restringidos, con negociación, asociación para la innovación y de diálogo competitivo y, especialmente, la adjudicación, modificación, interpretación y resolución de los contratos públicos.
- 11.- Las derivadas de las funciones que, en materia de contratación patrimonial, el ordenamiento jurídico y los Estatutos de la Universidad de Cádiz atribuyen al Rector en los procedimientos por ellos descritos, especialmente, la adjudicación, interpretación y modificación de los contratos patrimoniales.
- 12.- La administración y disposición de bienes que conforman el Patrimonio, recogidos en el artículo 219 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en cuanto a la administración, disposición y desafectación de los bienes de dominio público, así como la administración y disposición de los bienes patrimoniales que, según el mismo artículo, se atribuyen al Rector.

Las competencias en materia de gestión del Patrimonio de la Universidad de Cádiz delegadas por el Rector en el Gerente mediante los párrafos 11 y 12 (apartado primero) inmediatamente anteriores, se entienden sin perjuicio de lo establecido para la atribución de funciones, en materia de supervisión y gestión del patrimonio de la Universidad de Cádiz al Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras.

Se excluye expresamente de esta delegación, la resolución de recursos administrativos interpuestos frente a actuaciones procedentes de otros órganos universitarios en materia de gestión económica y presupuestaria.

Cádiz, a día de su firma,

Francisco Piniella Corbacho
Rector de la Universidad de Cádiz

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R47REC/2020, de 20 de abril, por la que se convocan becas de emergencia para la obtención de tarjeta de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia on line, para estudiantes que se encuentran matriculados en la Universidad de Cádiz en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020 y alumnos de movilidad SICUE entrante.

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R47REC/2020, de 20 de abril, por la que se convocan becas de emergencia para la obtención de tarjeta de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia on line, para estudiantes que se encuentran matriculados en la Universidad de Cádiz en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020 y alumnos de movilidad SICUE entrante.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (en adelante RD 463/2020), modificado por el Real Decreto 465/2020, de 18 de marzo de 2020, (en adelante RD 465/2020) establece en su artículo 9 que se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados. Así mismo, establece que durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”, siempre que resulte posible.

Una vez autorizada por el Congreso de los Diputados la prórroga del estado de alarma y en previsión de que no pueda volverse a impartir docencia presencial aun cuando se decrete el fin de dicho estado, el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y los rectores y rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, en reunión mantenida el día 1 de abril de 2020, han acordado mantener toda la docencia en formato no presencial durante lo que resta del curso académico 2019-20.

Atendiendo al citado acuerdo y mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, de 16 de abril de 2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se acordó que la actividad docente del curso académico 2019/2020 finalizará en la modalidad no presencial, manteniéndose, con carácter general, la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de las asignaturas, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial, y la fecha de finalización de la docencia.

En este contexto, la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Universidades, ha asignado entre las Universidades Públicas Andaluzas un número de conexiones de datos para compensar el gasto a los estudiantes con rentas familiares por debajo del umbral más bajo establecido en la normativa de Becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Umbral 1).

En este mismo sentido, la Universidad de Cádiz es consciente de que pueden existir estudiantes que, por sus circunstancias socio-económicas, tengan dificultades de conectividad telemática que necesiten paliarse a través del establecimiento de ayudas.

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

La presente convocatoria se realiza, con carácter excepcional, al amparo del apartado 4 de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, en la que se establece que “sin perjuicio de la suspensión de plazos administrativos establecida, las entidades del sector público puedan acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”.

Por todo ello y para compensar los gastos derivados del uso de datos de telefonía móvil que los estudiantes pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad económica van a tener que afrontar para poder llevar a cabo el seguimiento de esta docencia on line, este Rectorado **RESUELVE**

PRIMERO. Convocar becas de emergencia para la obtención de tarjeta de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia on line, para estudiantes que se encuentran matriculados en la Universidad de Cádiz en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020 y alumnos de movilidad SICUE entrante.

SEGUNDO. El plazo para la presentación de solicitudes será del 21 al 27 de abril de 2020, a las 23:59 horas.

TERCERO. Se aprueban las bases de la convocatoria que figuran en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de que pueda interponerse recurso potestativo de reposición, ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, con los efectos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

PDF, EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

(Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio).

Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce.

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

ANEXO I. BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Objeto de la convocatoria

Se convocan Becas de emergencia para la obtención de tarjeta de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia on line, para estudiantes pertenecientes a las unidades familiares de rentas más bajas o cuyas familias se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

Segunda. Beca y financiación.

Se adjudicarán un mínimo de 111 tarjetas, que serán aportadas por la Junta de Andalucía. No obstante, la Universidad de Cádiz, contando con la financiación de Banco Santander, asignará a esta convocatoria un número adicional de tarjetas, que también serán adjudicadas.

Banco Santander financiará tanto la ampliación del plazo de operatividad de las 111 tarjetas aportadas por la Junta de Andalucía, como la adquisición de otras tarjetas y dispositivos.

Las tarjetas estarán operativas hasta el 31 de julio. Finalizado este plazo, los dispositivos informáticos suministrados a los beneficiarios deberán ser devueltos a la Universidad de Cádiz.

Tercera. Solicitantes. Requisitos generales.

Podrán solicitar esta beca los estudiantes que se encuentran en alguna de estas dos situaciones:

- Estar matriculado, en el curso 2019/2020, en estudios oficiales de Grado o Máster, en un centro propio o adscrito de la Universidad de Cádiz.
- Los estudiantes que durante el curso 2019/2020 estén cursando en la Universidad de Cádiz sus estudios en el marco de un programa de movilidad nacional (SICUE), que continúen residiendo en la provincia de Cádiz. A este colectivo se asignará un máximo de 10 tarjetas.

Cuarta. Solicitantes. Requisitos específicos.

- Podrán obtener la beca contemplada en esta convocatoria los solicitantes que cumplan las condiciones expuestas en el apartado a) o, alternatively, en el apartado b) del presente artículo.
 - Estudiantes que hayan solicitado beca en alguna de las siguientes convocatorias y con las condiciones de renta familiar señaladas a continuación:
 - Estudiantes que hayan solicitado en el curso 2019/2020 la beca de carácter general convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, que no superen el umbral 1 de renta familiar establecido en el artículo 19 de la Resolución de 29 de julio de 2019, de la Secretaría de

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan estas becas.

2. Estudiantes que hayan solicitado en el curso 2019/2020 las becas y ayudas al estudio de la Universidad de Cádiz (aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2019), que no superen el umbral 1 de renta familiar establecido en el artículo 19 de la Resolución de 29 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional que regula la convocatoria de beca de carácter general convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- b) Estudiantes cuyas familias se encuentren en situación de vulnerabilidad económica por circunstancias desfavorables sobrevenidas que impliquen una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar por hechos producidos como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, siempre que cumplan ambos requisitos:
 1. Que acrediten documentalmente la situación de vulnerabilidad económica en que se encuentran. Se entenderá que existe vulnerabilidad cuando los sustentadores principales de la unidad familiar pasen a estar en situación de desempleo, expediente temporal de regulación de empleo (ERTE), hayan reducido su jornada por motivo de cuidados o por otras circunstancias que supongan una pérdida sustancial de ingresos.
 2. Que el estudiante haya resultado beneficiario de beca de la Convocatoria General del Ministerio de Educación durante al menos un curso del título que cursa o en cualquier estudio durante los últimos cinco cursos.
2. En el caso de que el número de tarjetas a entregar resulte inferior al número de solicitudes que cumplan los requisitos específicos del apartado 1 de esta base cuarta, las tarjetas se adjudicarán a los alumnos con menor renta, resultado de dividir la renta familiar disponible durante 2018 entre el número de miembros que componen la unidad familiar, asignando a cada apartado (a y b) un número de tarjetas proporcional al número de solicitudes recibidas en cada modalidad.
3. En el supuesto de que tras adjudicar las becas a los beneficiarios que cumplan las condiciones expuestas en el apartado a) o b) del apartado 1, resultasen aún no asignadas la totalidad de tarjetas, podrán resultar beneficiarios de esta beca los estudiantes que cumplan alguna de los dos requisitos que se establecen a continuación:
 - a) Estudiantes que hayan solicitado en el curso 2019/2020 la beca de carácter general convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, que no superen el umbral 2 de renta familiar establecido en el artículo 19 de la Resolución de 29 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan estas becas.

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

- b) Estudiantes que hayan solicitado en el curso 2019/2020 las becas y ayudas al estudio de la Universidad de Cádiz (aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2019), que no superen el umbral 2 de renta familiar establecido en el artículo 19 de la Resolución de 29 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional que regula la convocatoria de beca de carácter general convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La adjudicación de becas a los solicitantes que no superen el umbral 2 de renta familiar, se realizará hasta cubrir el importe inicial con el que se financia la presente convocatoria, estableciéndose como orden de adjudicación el del solicitante de menor renta que resultara de dividir la renta familiar disponible por el número de miembros que componen la unidad familiar del solicitante.

Quinta. Reglas de procedimiento

1. La instrucción del procedimiento será competencia del Servicio de Gestión de Alumnado, que establecerá los procedimientos adecuados y dará las instrucciones necesarias para la tramitación y gestión de la convocatoria.
2. El procedimiento se iniciará al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
3. El procedimiento de concesión de estas becas se considera iniciado de oficio por la presente convocatoria.
4. Para la gestión de estas becas se aplicará el procedimiento de tramitación de urgencia previsto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
5. El proceso de selección se efectuará en régimen de concurrencia competitiva de conformidad con los criterios de valoración y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
6. La solicitud se realizará a través del apartado correspondiente del C.A.U., habilitándose un acceso directo al mismo en la página web <http://atencionalumnado.uca.es/becas-uca/>. Al cumplimentar la solicitud, esta quedará firmada, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 a 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, autorizando a la Universidad a obtener de otras administraciones públicas la información que resulte precisa para la determinación, conocimiento y comprobación de las circunstancias personales y académicas, así como de renta necesarios para la resolución de la solicitud de beca.
7. El plazo de solicitud de las ayudas será el comprendido entre los días **21 y 27 de abril de 2020**, ambos incluidos.
8. La concesión de la beca será incompatible con cualquier otra ayuda recibida para ese mismo fin.

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

9. Los solicitantes que hayan presentado en el curso 2019/2020 la solicitud de beca de carácter general convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o que hayan presentado en el curso 2019/2020 la solicitud de beca y ayuda al estudio de la Universidad de Cádiz (aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2019) no deberán presentar documentación adicional salvo que la misma le sea requerida por Servicio de Gestión de Alumnado de la Universidad de Cádiz para poder valorar su solicitud.

10. Los solicitantes que aleguen la situación de vulnerabilidad económica recogida en el apartado 1.b) de la Base cuarta de la presente convocatoria deberán presentar, junto con la solicitud, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del N.I.F / N.I.E de todos los miembros computables de la unidad familiar. Para los menores de 14 años, en su defecto, fotocopia del libro de familia.
- b) Justificantes de los ingresos de la unidad familiar en el año 2018 (fotocopia de la declaración de la renta, justificación de ingresos, pensiones, prestaciones...).
- c) Documentación oficial acreditativa de la situación sobrevenida alegada: desempleo, ERTE, reducción de jornada, etc, producida en la unidad familiar a raíz de la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

11. La no presentación junto con la solicitud de la documentación indicada en el punto 4 dará lugar a la denegación provisional de la solicitud, pudiendo aportar la misma solo en el período de alegaciones a que se refiere el apartado 15 de esta misma base.

12. La presentación de la solicitud por parte del solicitante y, en caso de que sea menor de edad o no esté emancipado, por el padre, madre, tutor o persona encargada de la guarda y protección del solicitante implica que declara bajo responsabilidad solidaria lo siguiente:

- a) Que acepta las presentes bases de la convocatoria para la que solicita la beca.
- b) Que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad, pudiendo ser requerido el documento original en cualquier momento del procedimiento. La no presentación del mismo dará lugar a la denegación de la beca.
- c) Que queda enterado de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la no concesión o reintegro de la beca.
- d) Que tiene conocimiento de la incompatibilidad de esta beca con cualquier otra beca o ayuda de entidad pública o privada para la misma finalidad.
- e) Que autoriza a la Universidad de Cádiz, para requerir, en su caso, datos económicos de los miembros computables de la unidad familiar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, así como cualquier otro dato obrante en otras Entidades Públicas relevante a efectos de la resolución de su solicitud (Discapacidad, Familia Numerosa...).

13. Para el estudio de las solicitudes presentadas y la elaboración de la propuesta de

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

adjudicación de becas, se crea una Comisión de Selección compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: El Vicerrector de Estudiantes y Empleo o persona en quien delegue.
- Secretario: El Director del Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.
- Vocales:
 - o La Vicegerente de Gestión Académica de la Universidad de Cádiz o persona en quien delegue.
 - o La Directora del Secretariado de Alumnado.
 - o El Asesor Técnico de Becas.

Su funcionamiento se ajustará a lo dispuesto en las normas contenidas a tal efecto en el Título V del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

14. En la tramitación de los expedientes, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En aplicación de la normativa de protección de datos de carácter personal, para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento, los interesados podrán dirigirse personalmente al Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales – Becas de la Universidad de Cádiz. Asimismo, se podrá realizar cualquier consulta sobre el expediente en la solicitud de beca realizada a través del Centro de Atención al Usuario (C.A.U.) del Área de Atención al Alumnado.

15. La Comisión hará pública en la página web del Servicio de Gestión de Alumnado de la Universidad de Cádiz, <https://atencionalumnado.uca.es/becas-y-ayudas/>, la relación de solicitantes que van a ser propuestos para la concesión o denegación de la beca. Los interesados podrán presentar alegaciones, aportar documentos u otros elementos de juicio que estimen convenientes, en el plazo de 5 días hábiles. Las citadas alegaciones y documentos se entregarán subiendo la alegación y el archivo en el mismo CAU en el que se efectuó la solicitud.

16. Transcurrido el plazo mencionado y una vez revisadas las alegaciones y documentación presentadas, el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz aprobará la relación definitiva de alumnos con becas concedidas y denegadas. La resolución se hará pública en el enlace correspondiente de la página web <https://atencionalumnado.uca.es/becas-y-ayudas/>.

17. La resolución definitiva se dictará en el plazo máximo de treinta días, contados a partir del último día siguiente a la finalización del periodo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 21.2 y 21.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de no llevarse a cabo la resolución de la concesión en el plazo señalado o en su prórroga, las

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

solicitudes se entenderán desestimadas por silencio administrativo.

18. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, en virtud de lo dispuesto en los artículos 13.a) en relación con el artículo 8 de la Ley 29/1998 citada. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición por transcurso de un mes desde su interposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

19. Contra la resolución presunta se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Cádiz en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente al que se ha producido el acto presunto, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o alternatively, recurso de reposición en el plazo de tres meses, sin que, en este último caso, pueda interponerse recurso contencioso-administrativo hasta su resolución expresa o presunta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2017, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexta. Imposibilidad de obtención de datos económicos

En el caso de que la solicitud de beca sea formulada por personas que formen parte de unidades familiares de las que las Administraciones Tributarias no dispongan de datos, será el propio solicitante quien deberá aportar información fehaciente sobre la situación económica de renta de su unidad familiar, denegándose la beca en caso contrario. Del mismo modo, si existiesen dificultades técnicas que impidan o dificulten la cesión de los datos por parte de las Administraciones Tributarias, se requerirá al solicitante de la beca la presentación del certificado resumen de la declaración anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el certificado de imputaciones, en su caso, de los miembros computables de su familia (ejercicio 2018). En caso de no ser aportada por el solicitante la citada documentación, se denegará la beca.

Séptima. Verificación y control

1. Los beneficiarios de la beca objeto de la presente convocatoria quedan obligados a:

- ✓ Destinar la beca a la finalidad para la que se concede.
- ✓ Acreditar ante la Universidad de Cádiz el cumplimiento de los requisitos y

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

condiciones que determinan las presentes bases.

- ✓ Comunicar a la entidad concedente la obtención de ayudas o becas para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o ente público o privado nacional o internacional.
- ✓ Someterse a las actuaciones de comprobación precisas para verificar el cumplimiento de las obligaciones indicadas.
- ✓ La devolución del equipo suministrado antes del día 15 de septiembre de 2020 en el lugar que se establezca.

2. Tanto en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones establecidas, como el descubrimiento de que el solicitante ocultó o falseó datos, se procederá a denegar la beca o a modificar la resolución de su concesión con obligación de devolución del importe equivalente a la beca percibida. Todo ello con independencia de las acciones legales que puedan corresponder por dicha ocultación o falseamiento.

Octava. Régimen de aplicación supletoria

Para todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo preceptuado en la Resolución de 31 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2019-2020, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

Novena. Igualdad de Género.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a hombres como mujeres.

Décima. Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del formulario de esta convocatoria se incorporarán en los ficheros automatizados de la Universidad de Cádiz declarados ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos. Dichos datos se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en la LOPD. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición previstos en la Ley dirigiendo un escrito al Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, Plaza Falla, 8, 11003 Cádiz.

Undécima. Entrada en vigor.

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), en la página web del Servicio de Gestión de Alumnado y entrará en vigor en el

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

día de su firma.

Código Seguro de verificación:DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==	PÁGINA	10/10



DUWgm4W7D1G0V0AfG8EyaQ==

* * *

I.6 VICERRECTORES

Instrucción UCA/3/2020 de 13 de abril de 2020, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, por la que se regula el procedimiento para el depósito telemático de la tesis doctoral durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, y las prórrogas del mismo.

Instrucción UCA/3/2020 de 13 de abril de 2020, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, por la que se regula el procedimiento para el depósito telemático de la tesis doctoral durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, y las prórrogas del mismo.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prevé en el punto 3 de su Disposición Adicional 3ª, relativa a la suspensión de plazos administrativos, que “el órgano competente podrá acordar, mediante resolución motivada, las medidas de ordenación e instrucción estrictamente necesarias para evitar perjuicios graves en los derechos e intereses del interesado en el procedimiento y siempre que éste manifieste su conformidad con que no se suspenda el plazo”.

Considerando los derechos de los doctorandos interesados en presentar y defender sus tesis doctorales en el actual estado de alarma, que manifiestan su conformidad con que no se proceda a la suspensión de los plazos, y con el fin de evitar perjuicios graves a los mismos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R42REC/2020, de 3 abril de 2020 sobre suspensión de plazos para la tramitación y defensa de tesis doctorales por vía telemática durante el estado de alarma, dispuso autorizar, para estos casos excepcionales, la no suspensión de los plazos administrativos en la presentación, tramitación y defensa de las tesis doctorales.

En esta misma línea, el Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019/20, firmado el 11 de abril por la Junta de Andalucía, las Universidades andaluzas y la DEVA, recoge en su punto VI dedicado a “Criterios en la defensa de tesis doctorales”, que en cuanto a la suspensión de los plazos administrativos en vigor, se interpreta que el interesado en el procedimiento es el doctorando y puede mostrar su conformidad con que no se suspenda el plazo. El mismo punto VI del Documento Marco remite a las Universidades andaluzas la aprobación, si no lo tuvieran ya en su normativa, de protocolos para la defensa no presencial de tesis doctorales, en los que se garantice la identidad del doctorando, la publicidad del acto, así como el plazo de exposición pública previsto en la normativa de doctorado de cada universidad, con el fin de que cualquier doctor pueda examinar la tesis y formular por escrito cuantas alegaciones estime oportunas.

La citada Resolución rectoral remite a la competencia de las Escuelas de Doctorado para dictar las instrucciones precisas sobre ordenación e instrucción del procedimiento telemático que se debe seguir para la presentación, tramitación y defensa de tesis doctorales, con base, por lo demás, en lo previsto en el art. 25 del Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz.

La Instrucción UCA/2/2020, de 21 de marzo de 2020, de las Vicerrectoras de Política Educativa y de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, ya ordena el procedimiento para la defensa de la tesis doctoral mediante videoconferencia, si bien respecto a tesis que tenían cumplida ya toda la tramitación anterior, quedando tan solo el acto de defensa. Resta ahora

Código Seguro de verificación:aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

ordenar una tramitación telemática que posibilite también el depósito y exposición pública de una tesis doctoral, como pasos previos a la defensa de la misma, en la línea marcada por el Documento Marco de 11 de abril y de conformidad con la normativa de doctorado de la UCA.

El artículo 25.1 del *Reglamento UCA/CG06/2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado de la Universidad de Cádiz* regula los aspectos esenciales, como corresponde a una norma de naturaleza reglamentaria, del depósito y la exposición pública de la tesis doctoral, estableciendo que, *“en caso de ser autorizada la tramitación de la tesis por la comisión académica del programa de doctorado, el doctorando deberá entregar en la Secretaría General de la Universidad de Cádiz dos ejemplares de la misma, que quedarán en depósito durante un plazo de quince días lectivos, uno en la propia Secretaría General y otro en la unidad o escuela de doctorado responsable del programa de doctorado, donde podrán ser examinados por cualquier doctor que lo solicite. Si un doctor lo estimara pertinente, podrá dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz las consideraciones que estime oportuno formular”*.

Ese mismo artículo establece, en su punto 3, que *“el depósito de la tesis y, en general, toda la tramitación correspondiente, se hará preferentemente por medios electrónicos. A estos efectos, se habilita al Vicerrector con competencia en materia de doctorado para que dicte las instrucciones precisas que regulen este procedimiento”*.

Sobre las bases normativas establecidas por el *Reglamento UCA/CG06/2012*, se dictó la *Instrucción UCA/I04VP /2015, de 30 de abril de 2015, del Vicerrector de planificación de la Universidad de Cádiz, del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz, por la que se desarrolla el procedimiento para el depósito y la defensa de la tesis doctoral en la Universidad de Cádiz, en los términos del Reglamento UCA/CG06/2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado de la Universidad de Cádiz*, con el objeto de concretar el desarrollo de los trámites integradores del procedimiento, para lo que incluía toda una serie de anexos con los formularios aplicables.

Considerando que, en el momento actual, todos los trámites que integran los procedimientos de depósito y defensa de la tesis doctoral se desarrollan por medios electrónicos, a través de la plataforma telemática que da soporte a los expedientes de doctorado en la Universidad de Cádiz, con la excepción del depósito de la tesis en la Secretaría General,

DISPONGO:

ÚNICA.- Aprobación del *Procedimiento telemático para el depósito y exposición pública de tesis doctorales en la Universidad de Cádiz durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, y las prórrogas del mismo*, con el siguiente contenido dispositivo:

Procedimiento para el depósito y exposición por vías telemáticas de tesis doctorales

Primero.- *Autorización de solicitud de depósito de tesis.*

Código Seguro de verificación:aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/9
			
aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==			

Una vez presentada por el doctorando su solicitud de autorización para el depósito de su tesis doctoral a través de la plataforma telemática que da soporte a la gestión del doctorado en la Universidad de Cádiz, e informada tal solicitud por sus directores de tesis, corresponde resolver sobre la misma a la Comisión Académica del programa de doctorado en el que esté inscrito el doctorando.

En caso de resolución favorable de la Comisión Académica, ésta procederá a registrar la autorización mediante la cumplimentación del impreso habilitado al efecto, que deberá ser firmado electrónicamente por el presidente y el secretario de dicha Comisión, e incorporado a la plataforma que gestiona el procedimiento telemático. Con ello se tendrá por autorizado el depósito de la tesis, de lo que la Escuela de Doctorado informará al doctorando, a los directores de la tesis y al tutor.

Segundo.- Comunicación de apertura del plazo de depósito.

Para formalizar el trámite del depósito de tesis, el doctorando remitirá a Secretaría General un documento de formalización de depósito que contendrá los enlaces al ejemplar digitalizado de la tesis (que surtirá el mismo efecto de los dos ejemplares físicos a los que se refiere el artículo 25 del *Reglamento UCA/CG06/2012*) y al documento de autorización del depósito por la Comisión Académica.

El citado documento de formalización de depósito será generado por el propio doctorando mediante la cumplimentación del formulario habilitado al efecto en la plataforma telemática de doctorado, y remitido de manera inmediata y automatizada por la plataforma al buzón electrónico de la Secretaría General para constancia y comprobación de la documentación.

Secretaría General acusará recibo de esta documentación y comunicará al Director de las Escuelas de Doctorado y al doctorando la apertura del plazo de quince días lectivos de depósito de la tesis doctoral para ser examinado por cualquier doctor que lo solicite. Dicha comunicación se efectuará conforme a los Anexos I y II de esta Instrucción.

Tercero.- Comunicación del depósito.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 25.2 del *Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz*, las Escuelas de Doctorado, por los medios habituales habilitados en el procedimiento, comunicarán el depósito de la tesis doctoral a todos los doctores de la Universidad de Cádiz, a través de los Departamentos, y les facilitarán las indicaciones necesarias para realizar la revisión telemática del ejemplar de la tesis, que será el registrado por el doctorando en el momento de iniciar su solicitud de depósito.

Cuarto.- Examen de la tesis por los doctores que lo soliciten.

El examen de una tesis depositada por cualquier doctor que así lo solicite, se llevará a cabo telemáticamente y de acuerdo con las indicaciones dadas en la comunicación del depósito.

Código Seguro de verificación:aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

Para solicitar el acceso al contenido de las tesis en depósito, los doctores no vinculados con la Universidad de Cádiz deberán acreditar telemáticamente sus datos personales básicos y los de expedición del título de doctor, debiendo adjuntar una copia del mismo y la de un documento oficial de identificación personal, y suscribiendo, además, el compromiso de mantener la confidencialidad sobre el contenido de la tesis hasta el momento en que se haga pública (Anexo III), que deberá incorporar firma electrónica válida del solicitante.

En el caso de profesores doctores de la UCA será suficiente con ese último documento (Anexo III), cumplimentado en los mismos términos.

Una vez comprobado por parte del Director de las Escuelas de Doctorado que el interesado reúne los requisitos para acceder a la tesis, se le remitirá por correo electrónico las indicaciones para que pueda descargar el documento telemáticamente, con la advertencia de que el ejemplar descargado deberá ser para el uso exclusivo de su destinatario y utilizado únicamente a los efectos que señala el artículo 25.2 del *Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012*, de acuerdo con el compromiso previamente adquirido, debiendo abstenerse de dar difusión alguna al documento y de hacer cualquier uso del mismo distinto del especificado.

En el caso de que en la solicitud de acceso a la tesis en depósito no quede suficientemente acreditada la identidad o la condición de doctor del interesado, se le remitirá una comunicación informándole de ello, así como de los días que restan para la finalización del plazo de depósito, con la advertencia expresa de que dicho plazo no se interrumpirá para la subsanación de las deficiencias comunicadas

Quinto.- *Presentación de alegaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.1 del *Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz*, si tras el examen de la tesis depositada el doctor estimara pertinente formular consideraciones a la misma, las dirigirá por escrito a la Presidenta de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz a través del registro electrónico de la Universidad de Cádiz: (Anexo IV) <https://sedelectronica.uca.es/servicios/registro-electronico/>

Finalizado el plazo de depósito, las observaciones que se hubieran presentado se remitirán al Coordinador del Programa de doctorado, al director de la tesis y al doctorando a los efectos de seguir el procedimiento previsto en el art.26 del *Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz*.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. - *Revisión telemática de tesis con depósito iniciado antes de la aplicación de la suspensión de los plazos.*

Para el caso de las tesis cuyo plazo de depósito haya quedado suspendido como consecuencia de las actuaciones derivadas de la entrada en vigor del *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma*, resultará de aplicación lo dispuesto en el punto cuarto de la presente Instrucción, siempre previa solicitud del doctorando a la Dirección de las Escuelas de

Código Seguro de verificación:aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/9
			
aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==			

Doctorado para la reanudación del cómputo de los plazos, y ajustándose el tiempo de consulta de la tesis a los días que hubiesen quedado pendientes para completar el periodo de depósito en el momento de la suspensión.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

La presente Instrucción complementa, en materia de depósito y exposición pública, lo dispuesto en la previa Instrucción UCA/I04VP/2015, de 30 de abril de 2015, del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz, por la que se desarrolla el procedimiento para el depósito y la defensa de la tesis doctoral en la Universidad de Cádiz.

No obstante, quedan sin efecto las disposiciones contenidas en instrucciones anteriores que resulten contrarias a lo establecido en la presente Instrucción

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Instrucción entrará en vigor en el día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*

Código Seguro de verificación: aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/9
 aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==			

ANEXO I**COMUNICACIÓN DE DEPÓSITO DE EJEMPLARES DE TESIS DOCTORAL A LAS ESCUELAS DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (EDUCA Y EIDEMAR)**

A la Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA y EIDEMAR)

Se comunica que:

Con fecha ***, esta Secretaría General ha recibido el ejemplar digital de la tesis doctoral de D./D.ª **, junto con la autorización del depósito firmada por presidente y secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en **, considerándose iniciado el plazo de 15 días lectivos, establecidos por el artículo 25 del Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2016, por el que se aprueba la modificación del Reglamento, para el depósito y la exposición pública de la tesis doctoral, con efectos desde esa misma fecha.

Las Escuelas de Doctorado garantizarán el acceso por medios telemáticos al ejemplar digital de la tesis de cualquier doctor que lo solicite, en los términos de lo previsto en el artículo 25 del citado Reglamento.

En Cádiz, a de de 2020

Secretaría General

Dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Cádiz

Código Seguro de verificación: aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

ANEXO II**COMUNICACIÓN DE DEPÓSITO DE EJEMPLARES DE TESIS DOCTORAL AL DOCTORANDO**

D./D.ª ****

Se comunica que:

Con fecha ****, esta Secretaría General ha recibido el ejemplar digital de su tesis doctoral titulada ****, junto con la autorización del depósito firmada por presidente y secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en ****, considerándose iniciado el plazo de 15 días lectivos, establecidos por el artículo 25 del Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2016, por el que se aprueba la modificación del Reglamento, para el depósito y la exposición pública de la tesis doctoral, con efectos desde esa misma fecha.

Las Escuelas de Doctorado garantizarán el acceso por medios telemáticos al ejemplar digital de la tesis de cualquier doctor que lo solicite, en los términos de lo previsto en el artículo 25 del citado Reglamento.

En Cádiz, a de de 2020

Secretaría General

Código Seguro de verificación: aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

ANEXO III**SOLICITUD DE ACCESO A UNA TESIS DEPOSITADA**

D./D^a _____, con
domicilio a efectos de notificaciones en c/ _____,
_____, CP _____.

EXPONE

PRIMERO.- Que es Doctor en _____ (es necesaria
la acreditación si no se es doctor por la Universidad de Cádiz) y que, desea acceder a la tesis
titulada _____

cuyo autor es D./Dña. _____.

SEGUNDO.- Que está interesado en acceder a dicho trabajo, en depósito, antes de su exposición
pública, por las razones que se exponen a continuación:

En virtud de lo anterior

SE COMPROMETE

PRIMERO.- A mantener la confidencialidad debida sobre el trabajo al que accede, respetando la
autoría y la propiedad intelectual, comercial e industrial (en su caso) del doctorando y de
cualquiera que tuviese interés legítimo en aquéllos, actuando conforme a los usos académicos.

SEGUNDO.- A exponer cualquier alegación que estime conveniente por escrito, dirigido a la
Presidencia de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz, asumiendo expresamente la
responsabilidad en la que pueda incurrir por la difusión inadecuada de los resultados de la
investigación a los que accede.

En Cádiz, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

Sra. Presidenta de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

Código Seguro de verificación: aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

ANEXO IV**ALEGACIONES A UNA TESIS DEPOSITADA**

D./D^a _____, con
domicilio a efectos de notificaciones en c/ _____,
_____, CP _____.

EXPONE

PRIMERO.- Que es Doctor en _____ y que en
virtud del artículo 25 del Reglamento UCA/CG06/2012, durante el período de exposición pública
ha tenido acceso a la tesis titulada

_____,
cuyo autor es D. _____.

SEGUNDO.- Que una vez examinada dicha tesis doctoral desea hacer las siguientes alegaciones:

En Cádiz, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

Sra. Presidenta de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

Código Seguro de verificación: aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	13/04/2020
	EVA GARRIDO PEREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/9



aoGYaNoVmaUuCyYYRp3f9A==

* * *

Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19

El Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20, firmado el 11 de abril por la Junta de Andalucía, las Universidades Andaluzas y la DEVA, se presenta como un marco compartido de principios y criterios generales que sirvan de referencia a las distintas universidades, en el ejercicio de su autonomía en función de sus características específicas, para dar una respuesta responsable, rápida y ágil en la continuidad de las actividades formativas mediante su adaptación a métodos no presenciales, manteniendo los estándares de calidad del sistema. La participación de la DEVA en dicho Documento Marco garantiza la adecuación de las medidas al marco de actuación establecido por la Red de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) en su acuerdo de 3 de abril de 2020. Es pues este Documento Marco, aun sin especificar expresamente su ámbito objetivo de aplicación, un conjunto de principios y criterios académicos dirigidos a la adecuada adaptación al formato no presencial de los títulos universitarios oficiales.

Por su parte, desde la Universidad de Cádiz se ha dado dictado la Resolución del Rector UCA/R45REC/2020, por la que se aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz, que acoge orientaciones y criterios marcados en aquel Documento Marco, pero expresamente dirigidos a los Títulos Oficiales, dejando pues fuera de su ámbito de aplicación a aquellas otras enseñanzas propias (Enseñanzas de Posgrado y Formación Permanente) de la Universidad de Cádiz.

Considerando que las enseñanzas propias conforman una programación académica específica de los centros en la Universidad de Cádiz, complementaria de la de carácter oficial, y que se imparten en coordinación con la estrategia formativa de la propia Universidad de Cádiz, tal como se dispone en el *art.2.b) del Reglamento UCA/CG04/2016, de 4 de mayo, regulador de las enseñanzas propias y la formación permanente de la Universidad de Cádiz*, debe garantizarse que se mantenga dicha complementariedad y coordinación también en relación a las medidas a adoptar para mantener las actividades docentes ante la situación creada por la pandemia del Covid-19, siguiendo en este punto aquellas que se han adoptado para las enseñanzas oficiales.

De conformidad con lo expuesto,

Código Seguro de verificación:6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EVA GARRIDO PEREZ	FECHA	17/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/4



6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==

DISPONGO:

PRIMERO: Serán de aplicación a las enseñanzas propias de la UCA los siguientes criterios de adaptación de docencia y evaluación a formato no presencial:

I. La Dirección académica del Título, en colaboración con los responsables de módulos y/o asignaturas, acordará la adaptación de la docencia al medio o medios telemáticos que considere responden mejor a la transmisión de los conocimientos a los estudiantes en atención a las características de esos módulos y/o asignaturas, haciendo uso a tal fin, de manera preferente, de la variedad de recursos que ofrece la plataforma de tele-formación (Campus Virtual) de la Universidad de Cádiz.

II. Los responsables académicos del Título velarán por la coherencia entre los sistemas de docencia y de evaluación no presencial adoptados.

III. La actividad docente no presencial habrá de efectuarse, como regla general, en el horario habitual de la docencia presencial, si bien pueden efectuarse aquellas variaciones que acuerde el profesor en cuestión con la coordinación académica del Título, debiéndose informar de tal circunstancia a los estudiantes con la debida antelación.

IV. En un entorno virtual es recomendable controlar la presencia y participación de los estudiantes en las actividades abiertas por el profesor, reforzar las tutorías individuales con cada estudiante, y resolver cuando sea posible, las incidencias que puedan dificultar el seguimiento por el estudiante de la docencia no presencial.

V. Los responsables académicos del Título deberán planificar y acordar el cambio de sistema de evaluación que fuera necesario, adaptándolo a un formato no presencial, si no hubiera estado ya contemplado en su caso en la memoria del título. La evaluación no presencial que se adopte deberá ser coherente con la adquisición de competencias en cada concreta materia.

VI. Para los casos de enseñanzas propias con módulos y/o asignaturas cuya evaluación final no pueda adaptarse a un formato no presencial, los responsables académicos del título en cuestión podrán reprogramar o aplazar a un momento posterior del previsto inicialmente en el calendario académico del título, la realización del examen final en formato presencial, en función de la apertura de centros universitarios y de las directrices dispuestas por las autoridades sanitarias.

VII. Los cambios que hubieran de adoptarse en la docencia y evaluación de las enseñanzas

Código Seguro de verificación:6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EVA GARRIDO PEREZ	FECHA	17/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/4



6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==

propias, justificados en esta situación de excepcionalidad, deberán mantener en todo caso los necesarios niveles de calidad formativa. Asimismo, se procurará ofrecer alternativas en las modalidades de docencia y evaluación de manera flexible para atender a estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tengan dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial.

VIII. Los TFM que resultan exigibles para la obtención de un Título de Master propio de la UCA, así como los Trabajos Fin de Título de los Títulos de Especialista y Títulos de Experto, podrán tutorizarse, presentarse y defenderse de forma virtual, si las características de estos Trabajos lo permiten. En caso contrario, a la vista de la imposibilidad de defenderlos de manera no presencial a juicio de los responsables académicos del título, estos acordarán la ampliación y/o aplazamiento del periodo habilitado para la defensa de TFM y Trabajos Fin de Título de Especialistas y Expertos a un momento en el que resulte factible desarrollar el acto en formato presencial.

IX. Los coordinadores y responsables académicos de enseñanzas propias que incluyan entre sus actividades de aprendizaje el desarrollo de prácticas externas, y éstas no hayan podido desarrollarse en todo o en parte a consecuencia del estado de alarma decretado, podrán acordar las medidas que consideren oportunas para posibilitar la superación de las prácticas, incluyendo la opción de ofrecer actividades complementarias que faciliten competencias similares o suplementarias a las que se obtendrían por prácticas externas. En los supuestos de títulos cuyas prácticas externas solo puedan celebrarse de manera presencial, los coordinadores y responsables académicos del título podrá acordar la ampliación y/o aplazamiento del periodo habilitado inicialmente para el desarrollo de las prácticas externas en modalidad presencial.

X. Todos los procesos de cambio en la planificación de la docencia y del sistema de evaluación para adaptarse a un formato no presencial, incluyendo las condiciones en su caso de defensa de los Trabajos Fin de Título y de prácticas externas, deberán constar en un Documento informativo emitido por el coordinador o coordinadores del Título del que se dará conocimiento a profesorado y estudiantado, publicándose en el campus virtual. Especialmente, los estudiantes deberán ser informados con la suficiente antelación de todas las adaptaciones que se hayan efectuado en docencia y evaluación, con el fin de favorecer su seguimiento, preparación de la evaluación y planificación de su tiempo.

XI. En el caso de enseñanzas de posgrado interuniversitarias, las adaptaciones necesarias en docencia y evaluación se realizarán de conformidad con los criterios acordados por la universidad coordinadora.



SEGUNDO. Estos criterios resultarán de aplicación a enseñanzas propias de la Universidad de Cádiz durante el tiempo en que se mantenga el estado de alarma y el cierre de los centros educativos y universitarios para el desarrollo de actividades académicas presenciales.

DISPOSICION FINAL.

La presente instrucción entrará en vigor a partir del día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz.

Código Seguro de verificación:6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EVA GARRIDO PEREZ		FECHA	17/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==	PÁGINA	4/4



6C6ypUXZxgFGzpdamF7osg==

* * *

I.9 COMISIONES DE LA UNIVERSIDAD

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de incompatibilidad de reconocimiento de crédito ECTS de la actividad “Jornadas de actualización de programación para microcontroladores”.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 aprobó por asentimiento la propuesta de ampliación de incompatibilidad planteada por la Escuela Superior de Ingeniería a la actividad “Jornadas de actualización de programación para microcontroladores”, aprobada definitivamente en sesión de 18 de noviembre de 2019, añadiendo la incompatibilidad para el Grado en Ingeniería Informática, quedando según se recoge a continuación:

Actividad	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS	INCOMPATIBILIDADES
JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA MICROCONTROLADORES	Eduardo Romero Bruzón Víctor Sánchez Corbacho	Noviembre 2019	25	1	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial Grado en Ingeniería Mecánica Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto Grado en Ingeniería Informática

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba inicialmente el reconocimiento de ECTS de actividades propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 aprobó inicialmente el reconocimiento de créditos ECTS de las actividades propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos que se detallan a continuación, quedando pendientes del informe de las Comisiones de Garantía de los Centros y de ser aprobadas definitivamente en una próxima sesión.

Actividad	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
ROBYCAD, UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN EL ALUMNADO DE INGENIERÍA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS LIBRES	Mª del Carmen de Castro Cabrera --- Alberto Sánchez Alzola (Co-coordinador)	De marzo a mayo de 2020	25	1
SIMPOSIO INTERNACIONAL AVANCES EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN POSITIVA	José Ignacio Navarro Guzmán --- Manuel Acosta Contreras (Co-coordinador)	30 y 31/10/2020	25	1
TALLER PSICOEDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Inmaculada Menacho Jiménez José Ignacio Navarro Guzmán --- Flavia Arrigorri (Co-coordinadora)	De marzo a junio-2020	50	2
II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE LA PRENSA ANDALUZA: “CULTURA, POLÍTICA Y NEGOCIO EN EL PERIODISMO DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX”	Mª Enriqueta Cantos Casenave --- Beatriz Sánchez Hita (Co-coordinadora)	De 2 a 4 de marzo de 2020	25	1
I JORNADA DE PREVENCIÓN Y POSTVENCIÓN DEL SUICIDIO	Esperanza Marchena Consejero --- Federico Hervías Ortega (Co-coordinador)	29 y 30 de mayo de 2020	25	1
MÓDULO 2.- JAVIER CORONILLA “HERO PROP MAKING”	Coord. Técnico: _ Javier Coronilla Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	1ª convocatoria: Del 10 al 21 de febrero de 2020 2ª convocatoria: Del 16 al 27 de marzo de 2020	40	1
MÓDULO 3 – BEATRIZ MATEOS “FORMACIÓN PRÁCTICA DE AYUDANTE DE DIRECCIÓN”	Coord. Técnica: Beatriz Mateos Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Del 16 al 20 de marzo de 2020	25	1
MÓDULO 4 – ISABEL SÁNCHEZ “TALLER AVANZADO DE GUIÓN”	Coord. Técnica: Isabel Sánchez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Del 23 al 27 de marzo de 2020	25	1
MÓDULO 13 – LOS ESTRATOS RÍTMICOS, UN LEGADO DE LAS CULTURAS AFRICANAS: ELEMENTOS PARA UNA ARQUEODANZA	Coord. Técnica: Carmen Pérez Rodríguez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los lunes desde el 3 de febrero al 18 de mayo de 2020	32	1
MÓDULO 14 – INTRODUCCIÓN A LA DANZA ESPAÑOLA	Coord. Técnica: Isabel Mª Pérez Cruz Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los martes desde el 11 de febrero al 19 de mayo de 2020	30	1
MÓDULO 15 – LOS RITMOS DE LA VIDA, EL MOVIMIENTO SALUDABLE	Coord. Técnica: Carmen Pérez Rodríguez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los jueves desde el 5 de marzo al 4 de junio de 2020	26	1
MÓDULO 18 – BAILAR A TRAVÉS DE LA MODERN DANCE AMERICANA	Coord. Técnica: Carmen Pérez Rodríguez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los lunes desde el 13 de abril al 15 de junio de 2020	25	1

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de la oferta de cursos de idiomas del curso académico 2019/2020, del Centro Superior de Lenguas Modernas.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 y previo informe del Director General de Política Lingüística, aprobó por asentimiento la ampliación de la oferta de cursos de idiomas del curso académico 2019/2020 del Centro Superior de Lenguas Modernas, en los términos expresados a continuación.

Reedición

Código	Curso	Nº Total Horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred ECTS solicitados	Vinculación
PCI.20220	Curso de inglés específico para la impartición de docencia y comunicación oral en el área de Tecnologías del Medio Ambiente: English for Communication in a University Context	40.0	4.0	0.0	24.0	16.0	0.0	
PCI.20292	SPA1138 Gramática avanzada	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	Programa Universidad Villanova. Modificación nombre actividad
PCI.20293	SPA1132 Conversación y composición (II)	40.0	4.0	0.0	40.0	0.0	0.0	
PCI.20294	SPA3000 Traducción e interpretación de textos narrativos y ensayísticos	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	
PCI.20295	SPA2020 Literatura y cultura en la España moderna y contemporánea	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	
PCI.20296	SPA3412 Mujer y literatura. Lectura y creación femenina	40.0	4.0	0.0	40.0	0.0	0.0	
PCI.20297	SOC4000 Tradición, identidad e interculturalidad en la España actual	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	
PCI.20298	AAH3009 Historia de España a través del Arte	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	
PCI.20299	ECO3108 Economía regional y urbana: estudios del territorio	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	
PCI.20300	COM3390 Marketing, comunicación, prensa y opinión pública	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	

Nueva edición

Código	Curso	Nº Total Horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred ECTS solicitados	Vinculación
PCI.20245	Inglés para el profesorado de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en un contexto universitario	50.0	5.0	0.0	24.0	26.0	0.0	
PCI.20302	Pasantía comunicación-educación	45.0	4.5	0.0	42.0	3.0	0.0	Vinculado al programa internacional Universidad Villanova
PCI.20348	Curso de portugués con orientación léxica al ámbito de la Enfermería y Fisioterapia	40.0	4.0	0.0	24.0	16.0	0.0	
PCI.20385	Refuerzo de destrezas escritas para la enseñanza superior	50.0	5.0	0.0	24.0	26.0	0.0	
PCI.20404	Curso de inglés específico: Attending a training course	50.0	5.0	0.0	24.0	26.0	0.0	

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba la ampliación de la oferta de Enseñanzas de Posgrado y Formación Permanente del curso académico 2019/2020.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en su sesión de 4 de marzo de 2020, y previo informe de la Vicerrectora de Política Educativa, aprobó por asentimiento la ampliación de la oferta de Enseñanzas de Posgrado y Formación Permanente del curso académico 2019/2020, según se detalla en el Anexo I que se incluye a continuación, con la incompatibilidad establecida por las Comisiones de Garantía de los Centros que se recoge en el Anexo II.

Al mismo tiempo, se acordó por asentimiento no aprobar el reconocimiento ECTS de la actividad “Ciencia y Creencia. Los objetivos de desarrollo sostenible: ideas para cambiar el mundo”, que se presentaba como cambio de denominación del curso aprobado en sesión de 6 de mayo de 2019, por no presentar un objetivo formativo bien definido, así como no encontrar debidamente justificada la duración requerida para cada una de las actividades

FORMACIÓN PERMANENTE

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	Modalidad	Observaciones
PCF20407	Introducción a la Traceología: los referenciales experimentales de aprendizaje	Vicente Castañeda Fernández	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía	50.0	2.0	5.0	30.0	20.0	0.0	Presencial	
PCU20408	Templos y tumbas en el Antiguo Egipto: Introducción a la escritura Egipcia - Sistema Jeroglífico	Francisco Javier Guzmán Armario	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía	50.0	2.0	5.0	32.0	18.0	0.0	Presencial	
SCF20415	Gestión y atención a los problemas de alimentación en el mayor en las oficinas de farmacia.	José Pedro Novalbos Ruiz Amelia Rodríguez Martín	Dpto. Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública	50.0	2.0	5.0	9.0	41.0	0.0	Semipresencial	Colaboración con el Colegio de Farmacéuticos
PCF20050	Ciencia y Creencia. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ideas para cambiar el mundo	Enrique Nebot Sanz	Aula Ciencia y Creencia	55.0	2.0	0.0	30.0	25.0	0.0	Presencial	Modificación del título. Anteriormente Ciencia y Creencia. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿son posibles?
PCK20409	Diseño Mecánico con Catia V5	Rafael Bienvenido Bárcena	Aula Universitaria de Ingeniería	75.0	3.0	7.5	72.0	3.0	3.0	Presencial	Curso repetición
PCK20417	Curso de Fundamentos Básicos en Atmósferas explosivas (ATEX)	Juan Antonio Viso Pérez	Aula Universitaria de Ingeniería	57.0	2.0	0.0	40.0	17.0	2.0	Presencial	Curso repetición
SCF20434	Coordinación de parentalidad	Manuel Antonio García Sedeño	FUECA	100.0	0.0	10.0	30.0	70.0	0.0	Semipresencial	Colaboración Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental

INCOMPATIBILIDADES RECONOCIMIENTO ECTS DE CURSOS –COMISIÓN ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS - MARZO-2020

CENTRO	INCOMPATIBILIDAD GRADO	CURSO	JUSTIFICACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA	• Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto • Ingeniería Espacial, mención Aeronaves • Doble grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto • Todas las titulaciones del Centro que las cursen con carácter optativo	DISEÑO MECÁNICO CON CATIA V5 (PCK20409)	Solapamiento de contenidos con las asignaturas “Elementos avanzados de diseño aeronáutico”, “Diseño y fabricación asistidos por ordenador” y “Diseño asistido por ordenador”

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba definitivamente el reconocimiento de ECTS de actividades aprobadas inicialmente en sesión de 18 de noviembre de 2019, así como nuevas propuestas de aprobación definitiva de actividades organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos, e informe de incompatibilidades.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020, aprobó definitivamente el reconocimiento de créditos ECTS de actividades aprobadas inicialmente en sesión de 18 de noviembre de 2019, así como nuevas propuestas organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos, en los términos expresados en el Anexo I, con las incompatibilidades establecidas por las Comisiones de Garantía de los Centros que asimismo se recogen en el Anexo II.

Asimismo, acordó por asentimiento no aprobar el reconocimiento de créditos ECTS de la actividad “V Seminario de Derecho, Ciencia y Creencia” al considerar que no está suficientemente concretada la duración, así como el interés y objetivos del mismo.

Actividades aprobadas inicialmente en sesión de 18 de noviembre de 2020

Actividad	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
JORNADAS TÉCNICAS “BIENESTAR EMOCIONAL, COMPETENCIAS Y NECESIDADES DE APOYOS EN LA POBLACIÓN CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	Rosario Carreras de Alba -- Beatriz Mota Cepero (Co-coordinadora)	Abril y mayo-2020	25	1
TALLER DE INICIACIÓN AL LENGUAJE MUSICAL	Inmaculada Menacho Jiménez -- Ascensión García de las Mozas (Co-coordinadora)	Del 18 al 28/05/2020	25	1
JORNADAS DE FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNACIONAL EN EL ENTORNO ACADÉMICO DE LA INGENIERÍA	Francisco Rubio Cuenca Mª Dolores Perea Barberá	Del 14/10/2019 al 30/01/2020	25	1
XII SEMANA DE ESTUDIOS ALFONSÍES. ALFONSO X Y EL MAR	Rafael Sánchez Saus	Del 16 al 18/04/2020	25	1
FÓRMULA GADES	Manuel Otero Mateo --- José Hermenegildo García Ortiz (Co-coordinador)	Del 1/01 al 1/09/2020	520	6
E01 – LAS PLAYAS. REGENERACIONES Y SU GESTIÓN	Co-Coordinador: Antonio Contreras de Villar Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	11, 12 y 13 de diciembre de 2019	25	1
E02 – EL BARRIO DE LA CARIDAD: POBLACIÓN, ECONOMÍA Y PATRIMONIO	Co-Coordinador: Andrés Bolufer Vicioso Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	2, 3 y 4 de diciembre de 2019	25	1
E03- VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SIGLO XXI, UNA REALIDAD PARA LOS ADOLESCENTES DE HOY	Carmen Paublete Herrera	10, 11 y 12 de diciembre de 2019	25	1
E04 - SEMINARIO DE COMUNICACIÓN JURÍDICA 3.0	Jesús Verdú Baeza	10, 11 y 12 de diciembre de 2019	25	1
E05- INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO: CONCEPTO Y APLICACIONES	Co-Coordinador: Mohamed Yassin Chkouri Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	18 y 19 de diciembre de 2019	25	1

Oferta formativa

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Horas Pres	Horas no pres	Reconoc. ECTS	Modalidad
PCU20202	Introducción a los vehículos aéreos no tripulados	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	50.0	17.0	33.0	1.0	Presencial
PCU20203	Fotogrametría mediante UAV	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	125.0	42.0	83.0	2.5	Presencial
PCU20204	Ternografía mediante UAV	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	100.0	34.00	66.0	2.0	Presencial
PCU20205	Fotografía y filmación con drones	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	50.0	17.0	33.0	1.0	Presencial

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Horas Pres	Horas no pres	Reconoc. ECTS	Modalidad
PCU20206	Tratamiento de imágenes y edición en el uso civil de drones	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	50.0	17.0	33.0	1.0	Presencial
PCU20207	Agricultura de precisión con UAV	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	125.0	42.0	83.0	2.5	Presencial
PCU20208	Drones en la gestión de emergencias	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	125.0	42.0	83.0	2.5	Presencial
PCU20209	UAV en investigación e inspección	Luis Barbero González	INMAR (Inst Univ Investigaciones Marinas)	125.0	41.0	84.0	2.5	Presencial

CSLM

Código	Curso	Nº Total Horas	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Reconc. ECTS
PCL191045	Ruso. Nivel C1.1	90.0	3.5	48.0	42.0	3.0
PCL191070	Portugués. Nivel B2.1	90.0	3.5	48.0	42.0	3.0
PCL191100	Portugués. Nivel B2.2	90.0	3.5	48.0	42.0	3.0

Nuevas propuestas

Actividad	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
TALLER ESPECIALIZADO EN EDICIÓN Y GRABACIÓN PARA ALUMNOS DE LA UCA	Rocío Guil Bozal Jesús Rodríguez Torrejón José Antonio López Sánchez	De 7 de febrero a 30 de mayo de 2020	62	2
XIV SEMINARIO PERMANENTE DE LA FUNDACIÓN CABALLERO BONALD “LETRAS DE MUJER”	José Jurado Morales	De 29 de enero a 27 de mayo de 2020	25	1
JORNADAS DE FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNACIONAL EN EL ENTORNO ACADÉMICO DE LAS HUMANIDADES Y LA HISTORIA II	Francisco Rubio Cuenca	De 10 de febrero a 15 de mayo de 2020	25	1
III JORNADAS DE EMPLEO VERDE EN LA UCA	Jacinto Porro Gutiérrez --- Lorena Ávila Parodi (Co-coordinadora)	De 2 a 5 de marzo de 2020	30	
FACULTAD DE CINE 2020	Enrique Durán Guerrero Ignacio de Ory Arriaga María Dolores Perea Barbera Juan Ramón Portela Miguélez M. Carmen Rodríguez Dodero	De 4 de marzo a 13 de mayo de 2020	30	1
TALLER DE ORIENTACIÓN Y ACOGIDA UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE TUTORÍA ENTRE IGUALES: PROYECTO COMPAÑERO CURSO 2020-2021	Esperanza Marchena Consejero --- Mª del Mar López Sinoga (Co-coordinadora)	De 15/06/2020 a 30/01/2021	50	2
VI SIMPOSIO CIENTÍFICO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES	Carolina Mendiguchía Martínez --- Esperanza Macarena Castro Casas (Co-coordinadora)	De 8 a 15/05/2020	25	1

Actividad	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
VI SIMPOSIO CIENTÍFICO DE ALUMNOS LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES. PARTICIPACIÓN COMUNICACIÓN TIPO PÓSTER	Carolina Mendiguchía Martínez --- Esperanza Macarena Castro Casas (Co-coordinadora)	Del 6 de febrero al 15 de mayo de 2020	73	2
VI SIMPOSIO CIENTÍFICO DE ALUMNOS LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES. PARTICIPACIÓN COMUNICACIÓN TIPO ORAL	Carolina Mendiguchía Martínez --- Esperanza Macarena Castro Casas (Co-coordinadora)	Del 6 de febrero al 15 de mayo de 2020	91	2,5
MÓDULO 16.-1920-2020, 100 AÑOS DE IMPRESCINDIBLE SWING	Coordinadora: María del Mar Jiménez Camacho Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Desde el miércoles 4 de marzo al miércoles 27 de mayo	26	1
MÓDULO 17.- SEVILLANAS PRÊT-À-PORTER	Coordinadora: María Isabel Mena Carmona Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los viernes desde el 6 de marzo al 22 de mayo de 2020	25	1
EL PIE ARTICULADO: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL “REMATE” EN EL BAILE FLAMENCO (nivel iniciación-medio)	Coordinador: Jesús Fuentes Téllez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los jueves desde el 16 de abril al 25 de junio de 2020. Y el sábado 27 de junio	25	1
EL PIE ARTICULADO: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL “REMATE” EN EL BAILE FLAMENCO (nivel medio avanzado)	Coordinador: Jesús Fuentes Téllez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los jueves desde el 16 de abril al 25 de junio y el sábado 27 de junio de 2020.	25	1
ALEGRÍAS DE LA MERCED	Coordinador: Jesús Fuentes Téllez Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Todos los viernes desde el 17 de abril al 26 de junio de 2020	25	1
REDUCCION DEL ESTRÉS BASADO EN "MINDFULNESS" (MBSR). (CAMPUS DE JEREZ)	Coordinador: Javier González Encinas Coordinador Académico: José María Pérez Monguió	Los martes 21 y 28 de abril. 5, 19 y 26 de mayo. 2, 9 y 16 de junio	32	1

ANEXO II**INCOMPATIBILIDADES RECONOCIMIENTO ECTS DE ACTIVIDADES Y CURSOS APROBADOS INICIALMENTE POR LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y NUEVAS PROPUESTAS**

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INFORMÁTICA	E05- INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO: CONCEPTO Y APLICACIONES	Por solapamiento contenido con asignaturas 21714013-Inteligencia artificial y 21714028-Aprendizaje computacional

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2018/19.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 aprobó por asentimiento, a propuesta de los Departamentos y con el visto bueno de los Centros, el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso académico 2018/19, según Anexo I que se recoge a continuación.

Se aprobó por asentimiento la corrección del acuerdo de 19 de septiembre de 2019 respecto a los créditos asignados a dos tutores del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, según se recoge en el Anexo II.

TUTORES CLÍNICOS - CURSO 2018-2019

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ACERO	CABALLERO	JAVIER	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	AGÜERA	BITAUBÉ	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	AGUILAR	JIMENEZ	RAFAEL	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	AGUILAR	LÓPEZ	ALFONSO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	ALCALDE	VILCHEZ	EDUARDO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	326,47	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ALLELY	TERUEL	MARIA DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		87	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ALMAGRO	ORDOÑEZ	CARLOS	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	249	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ALVARADO	BONILLA	ANTONIO MANUEL	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	ALVAREZ	FERNANDEZ	PILAR	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	ÁLVAREZ	RAMOS	PABLO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	AMORES	BERMÚDEZ	FRANCISCO JAVIER	H. U. JEREZ	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	504	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARAGON	POCE	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARAGÓN	POCE	MARÍA DEL CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARROYO	FERNANDEZ	FCO. JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		525	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	ASTORGA	MORENO	SONIA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	124,4	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ÁVALOS	SERRANO	ENCARNACIÓN MARÍA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		142	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	AYLLÓN	GÁMEZ	SARAY	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	76	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BARRIOS	RODRIGUEZ	LAURA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	BAUTISTA	SALAMANCA	MARTA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		97	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	BELLOSO	MORENO	ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BENGOCHEA	TRUJILLO	ANDER	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	368	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BENITEZ	PAREJA	DIEGO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	BERGILLOS	BARROSO	MANUEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		115	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BERMUDEZ	GARCIA	ANIBAL JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BERNAL	MORENO	DIEGO	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	510	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORNAY	BARRACHINA	BEATRIZ	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	275	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORREGO	COSTILLO	MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORREIROS	RODRIGUEZ	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	BUENO	GONZALEZ	ISABEL	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BUSTOS	RIVERA	ANTONIO	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	CABALLERO	GARCIA	ANDRES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	342	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CABEZUELO	GALACHE	ESTEFANIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	161	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CABRERA	ROSENDO	JAVIER	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		190	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CACHERO	RODRIGUEZ	NICOLAS	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		720	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	CALANDRIA	AMIGUETTI	JOSE MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	CAMACHO	GALLEGO	MARIA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMACHO	MARENTES	VIOLETA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		20	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMACHO	RAMIREZ	ALONSO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		268	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMPOS	MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	86	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	CANELÓN	CASTILLO	ELBA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		100	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CANO	GOMEZ	CLAUDIO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARMONA	VELA	CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARNOTA	MARTIN	ANABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		147	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARTÁN	ZAMORA	JOSÉ MANUEL	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		10	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CASADO	MAESTRE	MARIA DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	368	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CASTRO	LOBO	FRANCISCO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		90	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CEBALLOS	RODRIGUEZ	GONZALO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	CEJUDO	CORBALÁN	OLGA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	338	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CERRATO	DELGADO	SERGIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	76	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CHISVERT	CABAS	RAFAEL TOMAS	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	COLINO	GALLARDO	CARLOS	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	578	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	COLLADO	COLLADO	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CONCHA	RIAZA	EDUARDO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CONEJERO	GOMEZ	Mª DEL ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA VASCULAR	ROTATORIO CLÍNICO		120	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	CORNEJO	CASTILLO	CARLOS J	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		20,7	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	CORREAS	MARCHANTE	MARGARITA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CREO	MARTINEZ	TERESA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	ROTATORIO CLÍNICO		120	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CRESPO	AGEA	JAVIER	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	CRUZ	GALLARDO	MARIA JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CULSAN	LORENZO	JUAN PEDRO	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DAROCA	MARTINEZ	TOMAS	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DE LA CUEVA	AGUILERA	JOSE	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		55	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	DE MIER	MORALES	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	342	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	DEL CUVILLO	BERNAL	ALFONSO	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	115	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	COTAN	LOURDES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA PEDIATRICA	ROTATORIO CLÍNICO		240	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	NAVEIRO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	OLMOS	IRENE	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	DELGADO	ROMERO	ANA MARÍA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	98	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	DEVESA	QUINTAS	ALMUDENA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	132	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	DIAZ	MARTIN	PABLO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	DIAZ	RAMOS	ANTONIO LUIS	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	DÍEZ	FARTO	SARA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	216	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DÍEZ	NÚÑEZ	ANA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	86	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DOMINGUEZ	REINADO	Mª DEL ROSARIO	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		328	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	DOMÍNGUEZ	AMADOR	JUAN JOSÉ	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		100	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	EIZAGA	REBOLLAR	RAMON	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESCALERA	PÉREZ	RAQUEL	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		308	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESPIGARES	LOPEZ	M.ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		56	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESPINOSA	JIMENEZ	DIONISIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA TORACICA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESTUDILLO	LOBATO	JAIME	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	280	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FALCKENHEINER	SORIA	JOSHUA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	116	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	FERNANDEZ	DE CORDOBA	GONZALO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		51	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNANDEZ	MANGAS	Mª CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNANDEZ	RIOBO	CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	FERNÁNDEZ	ALBA	GERMAN	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	FERNÁNDEZ	ÁVILA	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	FERNANDEZ-REPETO	NUCHE	ELENA	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FIERRO	AGUILAR	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		76	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	FLOR	PEÑA	ALVARO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FORNELL	ARIZA	MERCEDES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	368	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	FRAIDÍAS	HIDALGO	CLAUDIA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FUENTES	RODRÍGUEZ	ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	259	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	FUNES	MORANTE	JOSE CARLOS	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		430	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GAMIZ	SANCHEZ	REYES	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		231	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	BORGES	NORA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	GARCIA	CANTOS	DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	142	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	FERNANDEZ	ALBERTO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	540	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	HERNANDEZ	RAFAEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GARCIA	IÑIGUEZ	MANUEL	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GARCIA	MURO	ANTONIO	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GARCIA	PAREJO	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	GARCIA	TENO	MIGUEL	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	229	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCÍA	HERRERA	FÁTIMA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	286	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GARCÍA	PULIDO	JUAN IGNACIO	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		98	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCÍA	VAZQUEZ	FERNANDO	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		216	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	GARCÍA-BAQUERO	GARCÍA DE PAREDES	RODRIGO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GIJON	POLO	MARIA JOSE	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GIL	SALU	JOSE LUIS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	CARDENAS	EFRAIM	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	CORTES	DOLORES	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	SANCHEZ	JERONIMO	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	SANCHEZ	TATIANA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	330	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GOMEZ	VERDEJO	ALEJANDRO	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	132	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	VIDAL	MIGUEL A.	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GÓMEZ	BENÍTEZ	GEMA	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	GONZALEZ	CUADRADO	ALBERTO VICENTE	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		300	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	GONZALEZ	DE COS	JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	GONZALEZ	SUAREZ	JUAN JOSE	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		125	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GONZÁLEZ	PÉREZ	MARIA DE LAS MONTAÑAS	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		57	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUERRERO	CHERINO	M ^ª ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	259	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUTIERREZ	CAFRANGA	ESTIBALIZ	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	548	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUTIERREZ	MARQUEZ	MARIA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	260	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	GUTIÉRREZ	GALLARDO	ANA	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	229	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	HARO	GARCIA	MATILDE	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	237	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	HENDELMEIER	ORERO	ALICIA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	86	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JOSE MARIA	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		140	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	HERRERO	LOPEZ	JOSE ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		50	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	HERVAS	NUÑEZ	MARIA JOSEFA	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	20	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	HINIESTA	MARTIN	ROCIO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		81	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	HOYOS	PERALES	ISMAEL	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	HOYOS	SANABRIA	BELEN	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	HUERTOS	CARRILLO	Mª JESÚS	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	34	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	IGLESIAS	LOZANO	IRENE	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		216	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	JAEN	GARRIDO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	JIMENEZ	MARTINEZ	SALVADOR	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		190	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	JIMENEZ	ROMERO	MIGUEL EFREN	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	JIMENEZ	VAQUERO	MARIA JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		20	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	LEAL	ROBLES	ANA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		365	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	LEDO	CEPERO	MARIA JOSÉ	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	LEON	DELGADO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	LEON	PEREZ	MªDOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	LINARES	LOAIZA	MªCARMEN	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		96	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	LLONA	COLINO	GLORIA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		96	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOPEZ	GONZALEZ	ALFREDO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOPEZ	LOPEZ	JOSE ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOPEZ-ESCOBAR	BEARES	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	LOZANO	MIRANDA	PILAR CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MACIAS	RUBIO	DIEGO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	MANTIC	LUGO	MARTIN	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARIN	LAUT	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		287	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MÁRQUEZ	ESTEFENN	INGRID CATHERINE	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	142	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MÁRQUEZ	RODRÍGUEZ	CARLOS MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		175	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	ARROYO	SILVIA	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		548	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	DEL RIO	I. CONCEPCION	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	DOMINGUEZ	Mª ANGELES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	MARTINEZ	BOHIGAS	ESTHER	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ	DE CASTRO	ANA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	286	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	MARTINEZ	PARDO	FERNANDO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ-VAZQUEZ	DE CASTRO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	MATEOS	DURAN	LUIS	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		51	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MATO	PONCE	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	MEDINA	BAENA	MARTA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MELÉNDEZ	LEAL	ENCARNACION	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		287	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MELERO	BRENES	SANDRA	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		548	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MENDOZA	ESPARREL	GLORIA Mª	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	301	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MICHEL	GUERRERO	KARLA DESIRÉE	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MIRA	ESCARTI	VICENTE	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	125	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MIRALLES	AGUIAR	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	329	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MOGUEL	GONZALEZ	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	MOLINA	ROJAS	JORGE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MOLIZ	MOLINA	NICOLÁS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MONTESINOS	GONZALEZ	JUAN MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		142	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	MONTILLA	GARCIA	ZULEMA ANA	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORA	MARTIN	RAFAEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORALES	GUERRERO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORENO	MARTÍN	ANA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	MOTA	CHOZAS	INMACULADA	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	ALCANTARA	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	CARACUEL	ELIZABET	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO		308	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	PINTO	JOSE LUIS	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	490	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	ZAMBRANO	MARIA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	NAVARRO	GARCÍA	FRANCISCO JOSÉ	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	NOBLE	SANCHEZ	INMACULADA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	NOROOZI		ALI	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	OJEDA	CLARO	ANA VICTORIA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	OLIVA	MOYA	FERNANDO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	600	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ORTA	CHINCOA	JARA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PASTOR	FERRER	YOLANDA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEÑA	BARTUREN	CATALINA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	76	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEÑA	GONZALEZ	RAQUEL	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	249	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	PEREIRA	GONZALEZ	IGNACIO	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	PEREZ	COBO	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	GARCIA	MARIA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	GUERRERO	A.CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEREZ	ORTEGA	GUMERSINDO JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		142	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	PEREZ	ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	SANCHEZ	TOMAS	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	PÉREZ	ALCÁNTARA	ANTONIO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	PEREZ-ARANDA	REDONDO	ANA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		48	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ-BUSTAMANTE	MOURIER	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PERNAS	MERA	ROSA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	PIMENTEL	CALDERON	MARIA	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PIÑA	GÓMEZ	AURORA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		56	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PORRAS	ALONSO	EULALIA CARMEN	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		150	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PORRES	FOULQUIE	ROCIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	PORTILLA	CUENCA	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PORTILLA	HUERTA	DAVID	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		20	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	PUERTO	MONTESINO	VICTOR MANUEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		60	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PULIDO	BARBA	MIGUEL JOSE	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	540	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	QUINTERO	SALVAGO	ANA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RAMALLO	BRAVO	MARIA ALMUDENA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		110	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RAMIREZ	OGALLA	IVAN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		217	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RAMOS	PÉREZ	MANUEL JORGE	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RAYA	LLORENTE	MARÍA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		125	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	REBOLLO	OTAL	JUAN	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		132	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	REDONDO	CAMPOS	AGUSTÍN	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	REVELO	CADENA	IVAN	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		216	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	REY	CERCIDO	ROSA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	RIERA	TUR	LAURA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		342	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RIQUE	DORMIDO	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		283	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	RIVERA	GARCIA	MARIA	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		125	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RIVERO	HERNANDEZ	IOSVANI	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	301	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RODRIGUEZ	BITRAGO	LUIS ALBERTO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		51	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	RODRIGUEZ	GARCIA	LAURA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		82,81	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RODRIGUEZ	HUGUET	PABLO	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRIGUEZ	MORALES	RAFAEL	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRIGUEZ	SOLANO	LOURDES	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		50	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RODRÍGUEZ	DOMINGUEZ	FRANCISCO JAVIER	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRÍGUEZ	PEÑA	FRANCISCO DE ASIS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	216	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	RODRÍGUEZ	ROMERO	MARÍA ISABEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		60	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	RODRIGUEZ-FERNANDEZ	FREIRE	ANTONIO	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	219	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROLDÁN	ORTIZ	SUSANA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	368	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROMERO	BERNAL	JOSE SALVADOR	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		30	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROSALES	CONDE	CAROLINA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		100	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	ROSETY	RODRIGUEZ	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	RUIZ	BENITEZ	MARIA WILNELIA	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	CAMUÑAS	FATIMA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	515	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	RODRIGUEZ	ENRIQUE	H.U. JEREZ	CIRUGÍA PLASTICA	ROTATORIO CLÍNICO		720	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	RONDAN	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SAEZ	BERNAL	VANESA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		57	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SALAS	ALVAREZ	JESUS M ^a	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	86	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SALGUERO	SEGUÍ	GUILLERMO	H.U. JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	548	
CIRUGÍA	OTORRINOLARIN GOLOGÍA	SALOM	COVEÑAS	CARMEN	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	229	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SALVATIERRA	PEREZ	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	OTORRINOLARIN GOLOGÍA	SANCHEZ	FERRANDIZ	NOELIA	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		90	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	SANCHEZ	LOPEZ	LEONOR MARIA	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANCHEZ	RELINQUE	DAVID	H. DE ALGECIRAS	CIRUGÍA GENERAL Y APTO. DIGESTIVO	ROTATORIO CLÍNICO		240	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANCHEZ	RIVERO	DOLORES	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SÁNCHEZ	BAUTISTA	WILSON MANUEL	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	541	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	SÁNCHEZ	GARCÍA	IRENE	H.U. JEREZ	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	81	
CIRUGÍA	OTORRINOLARIN GOLOGÍA	SANTAELLA	GUARDIOLA	OLGA MERCEDES	H.U. JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		45	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANTANA	PINEDA	MARIA MILAGROSA	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANTOS	MARTINEZ	JORGE	H. ALGECIRAS	CIRUGÍA GENERAL Y APTO. DIGESTIVO	ROTATORIOS CLÍNICOS		240	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SAUCEDO	GIMENEZ	INÉS	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SEBASTIANES	MARFIL	CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	SEGURA	ORTEGA	ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	322,81	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	SEGURA	SANCHEZ	ENCARNACION	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		132	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SHUB	SKOMIAKOV	MAXIM	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	720	
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SOLANO	CASTRO	DOMINGO	H. U. PUERTO REAL	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		80	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SOLANO	PEREA	CARLOS	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		70	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	SOTELO	SEVILLANO	BÁRBARA LIDIA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	170	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	SOTELO	SEVILLANO	FRANCISCO JAVIER	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	365	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SOTO	DELGADO	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	189	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	SOTO	GUERRERO	ALEJANDRO	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	TALLON	LOPEZ	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA		100	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	TEMLADOR	BARBA	IRENE	H.U. JEREZ	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		65	
CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA	TRAVERSO	GUERRERO	LUIS	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	480	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	TRINIDAD	MARTIN ARROYO	RICARDO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VALERO	CABEZA DE VACA	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		462	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VALVERDE	MARTÍNEZ	AMPARO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	100	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VARELA	RECIO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO	76	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VÁZQUEZ	MAMBRILLA	MARÍA YOLANDA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	530	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VELASCO	REINA	JESÚS	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	526	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VELAZQUEZ	MORA	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VENTURA	VARGAS	DOMINGO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		75	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VENTUROLI	OJEDA	ROCIO	H.U. JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		46	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VIDAL	MARTINEZ	MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		19	
CIRUGÍA	CIRUGÍA	VIGNAU	CANO	JOSEMANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO		80	
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	ZABALZA	AGUIRREZABALA	IRATXE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	322,81	
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ZARRIAS	PARRAGA	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA		142	
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	CORZO	GALLARDO	FRANCISCA	H. U. PUERTO REAL		20806025-PRACTICUM II			2,84
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	CRUZ	GODOY	MARÍA RAQUEL	H. U. PUERTO REAL		20806025-PRACTICUM II			2,84
MEDICINA	MEDICINA	ALVAREZ-OSSORIO	CISNEROS	SARA	H. U. PUERTA DEL MAR	MEDICINA INTENSIVA	PAT. MEDICA 1		80	
MEDICINA	MEDICINA	ARAGON	LEAL	Mª ANGELES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	AVELLANEDA	LOPEZ	YLENIA	H. ALGECIRAS	MEDICINA INTERNA	ROTATORIO		4	
MEDICINA	MEDICINA	BEGOÑA	FERNANDEZ	TAMARA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	CANO	BERNAL	ELISA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	DERMATOLOGÍA	CASES	MERIDA	SANDRA	H.U. JEREZ	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA		70	
MEDICINA	MEDICINA	COTO	MUÑOZ	AINHOA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	DOMINGUEZ	ALONSO	GONZALO	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	DOMINGUEZ	SANCHEZ	PATRICIA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	FERNANDEZ	GONZALEZ	JOSE MARIA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	FOLGADO	CONESA	PAULA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	

DPTO.	AREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS	CR
MEDICINA	MEDICINA	GARCIA	ORTIZ	JOSE CARLOS	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	GARCIA	RAMOS	Mª JOSE	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	HERCBERG	MORENO	MIGUEL	CS BAHIA	MEDICINA DE FAMILIA	MEDICINA FAMILIAR Y COM		6	
MEDICINA	MEDICINA	HERNANDEZ	MENDEL	ELVIRA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	HERRERA	BERNAL	CARMEN	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	JAEN	FRANCO	MERCEDES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	LARRAÑAGA	GUTIERREZ	TERESITA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	LOPERA	ARROYO	Mª DOLORES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	MANJON		LAURA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	DERMATOLOGÍA	MARQUEZ	ENRIQUE	JUAN ENRIQUE	H.U. JEREZ	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA		108	
MEDICINA	MEDICINA	MARQUEZ-GARCIA	SALAZAR	ASUNCION	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	MARTINEZ	ESPIN	Mª LOURDES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	MEZQUITA	PEREZ	ANA	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	MIRANDA	SANCHO	ESPERANZA	H. ALGECIRAS	MEDICINA INTERNA	ROTATORIO		8	
MEDICINA	MEDICINA	MOROCHO	MALHO	PABLO	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	NARANJO	MUÑOZ	CRISTINA	CS BAHIA	MEDICINA DE FAMILIA	MEDICINA FAMILIAR Y COM		4	
MEDICINA	MEDICINA	NUÑEZ	CORDON	JUAN CARLOS	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	DERMATOLOGÍA	ORTIZ	PRIETO	ALEJANDRO	H.U. JEREZ	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA		38	
MEDICINA	MEDICINA	PAEZ	GOMEZ	JOSE	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	PAUL	NAVARRO	FERNANDO C.	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	PEREZ	ESLAVA	MARIA	CS BAHIA	MEDICINA DE FAMILIA	MEDICINA FAMILIAR Y COM		8	
MEDICINA	MEDICINA	RAMOS	HERRERA	JUAN	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	RUIZ	COSANO	REYES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	SALGUERO DE LA	HAYA	SERGIO	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	VIDAL	ATIENZA	MOISES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	
MEDICINA	MEDICINA	VILCHEZ	COBO	ANGELES	H.U. JEREZ	URGENCIAS	PAT. GENERAL		75	

ANEXO II**CORRECCIÓN DE CRÉDITOS ASIGNADOS A TUTORES CLÍNICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS EN SESIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 – CURSO 2018/19**

Donde figuran:

CÓD. DPTO.	DEPARTAMENTO	ÁREA CONOCIMIENTO	TUTOR/A CLÍNICO	HOSPITAL/CENTRO I	ASIGNATURA	CRÉDITOS
C112	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	CARPENTE LEIRA, PAULA	CMRF	PRACTICUM III (20808025)	13,98
C112	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	LIBRERO IGLESIAS, MACARENA	CMRF	PRACTICUM III (20808025)	3,49

Deben figurar

CÓD. DPTO.	DEPARTAMENTO	ÁREA CONOCIMIENTO	TUTOR/A CLÍNICO	HOSPITAL/CENTRO I	ASIGNATURA	CRÉDITOS
C112	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	CARPENTE LEIRA, PAULA	CMRF	PRACTICUM III (20808025)	3,49
C112	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	LIBRERO IGLESIAS, MACARENA	CMRF	PRACTICUM III (20808025)	13,98

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2017/2018.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 aprobó por asentimiento, a propuesta del Departamento de Cirugía y con el visto bueno de la Facultad de Medicina, el reconocimiento de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso académico 2017/18, según se recoge continuación.

TUTORES CLÍNICOS - CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO	ÁREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS TOTALES
CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNÁNDEZ	MANGAS	Mª CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		21,27
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	RODRIGUEZ	ENRIQUE	H. U. DE JEREZ	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	ROTATORIO CLÍNICO		480
CIRUGÍA	CIRUGÍA	AGUILAR	JIMENEZ	RAFAEL	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BARRIOS	RODRIGUEZ	LAURA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	BUSTOS	RIVERA	ANTONIO	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DE PAZ	SUAREZ	MARGARITA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	DURAN	MEJIAS	JAVIER	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCÍA	HERRERA	FÁTIMA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	CORTES	DOLORES	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	SANCHEZ	JERONIMO	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	LARA	MIRÓ	ANA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	DEL RIO	I. CONCEPCION	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ	DE CASTRO	ANA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORGADO	MUÑOZ	INMACULADA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	SANCHEZ	TOMAS	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	GARCIA	MARIA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	PERNAS	MERA	ROSA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	QUINTERO	SALVAGO	ANA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	REY	CERCIDO	ROSA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRIGUEZ	MORALES	RAFAEL	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44

DEPARTAMENTO	ÁREA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	HORAS TOTALES
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANCHEZ	RIVERO	DOLORES	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA		44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANTANA	PINEDA	MARIA MILAGROSA	H. U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	44
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CASTRO	LOBO	FRANCISCO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO		270
CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	HERVAS	NUÑEZ	MARIA JOSEFA	H. U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		540
CIRUGÍA	UROLOGÍA	FERNÁNDEZ	ÁVILA	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	FLOR	PEÑA	ALVARO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	GARCÍA-BAQUERO	GARCÍA DE PAREDES	RODRIGO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	LEDO	CEPERO	MARIA JOSÉ	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	LEON	DELGADO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	OJEDA	CLARO	ANA VICTORIA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	PARRA	SERVÁN	PATRICIA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	ROSETY	RODRIGUEZ	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO	127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SOTO	VILLALBA	JUAN	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA		127,8
CIRUGÍA	UROLOGÍA	SOTO	DELGADO	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGÍA	ROTATORIO CLÍNICO		127,8
CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANCHEZ	RELINQUE	DAVID	H. DE ALGECIRAS	CIRUGÍA GENERAL	ROTATORIO CLÍNICO		270
CIRUGÍA	CIRUGÍA	CONEJERO	GOMEZ	MARIA DEL ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA VASCULAR	ROTATORIO CLÍNICO		270

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de marzo de 2020, por el que se aprueba el otorgamiento de venias de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS, correspondientes al curso académico 2019/2020.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 4 de marzo de 2020 aprobó por asentimiento, a propuesta de los distintos Departamentos y visto bueno de los respectivos Centros, el otorgamiento de venias de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso académico 2019/2020, según se recoge continuación.

TUTORES CLÍNICOS - CURSO 2019-2020

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ASTORGA	RODRIGUEZ	MANUEL	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BALLOQUI	MOLINA	AMALIA	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BARO	NAVAS	ARACELI	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BARRIO	REDONDO	SOLEDAD	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BENAVENTE	COELLO	ALICIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BENEROSO	GOMEZ	CONCEPCION	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BERENGUER	GOMEZ	ISABEL	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BERLANGA	BUÑUELO	NURIA LAURA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS / CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM I Y III	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BORREGO	BARRAGAN	ANA ISABEL	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CALCAÑO	VILLADA	MARIA BELEN	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CANO	FERNANDEZ	CRISTINA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CARRILLO	UMBRIA	MARIA JOSE	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CARRION	JIMENEZ	GORKA ANDONI	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DE LOS REYES	LOPEZ	Mª ANGELES	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DEL RIO	PEREZ	MARIA CECILIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DELGADO	SANCHEZ	ALMA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DIAZ	ALARCON	CONCEPCION	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DIAZ	CEBALLOS	DESIRE	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ESCALONA	PRIETO	ROSA LIDIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ESPINOSA	VICIOSO	Mª ANGELES	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ESTEBAN	GARCIA	MARIA DEL MAR	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FALCON	QUERO	PILAR	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERNANDEZ	LOPEZ	INMACULADA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERNANDEZ	MARTINEZ	VANESSA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GALAN	PEREJA	REYES	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	PORRAS	MARIA SOLEDAD	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GILART	CANTIZANO	PATRICIA	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GOMEZ	CORREA	PATRICIA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GOMEZ	LOSADA	PATRICIA	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GONZALEZ	RODRIGUEZ	LIDIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GRANARA	GOMEZ	SANDRA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUERRERO	CERVAN	MARIANA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	HERNANDEZ	AMADO	ARANCHA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	INFANTE	CHACON	NURIA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LARA	ROSA	EVA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	MARTINEZ	Mª ANGELES	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	MORENO	DAVID	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LORENZO	MARTINEZ	ROCIO	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LORENZO	MONCADA	ANA SANDRA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MANJON	MARISCAL	ANA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MANTEL	SANCHEZ	JUAN CARLOS	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MARTINEZ	CASTILLO	SARA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MENA	ROSADO	ROCIO	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MONTAÑEZ	RUBIO	CARMEN	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MONTIEL	CRESPO	PATRICIA	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MORENO	DOMINGUEZ	SANDRA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MORENO	PAGADOR	DOLORES	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	PUERTA	ELENA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	RODRIGUEZ	ANA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	SABAO	JUAN CARLOS	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	PAEDES	CARMEN LORENA	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PRIETO	UCEDA	VIRGINIA VICTORIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	CARDOSO	ROSA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	LOPEZ	ROSA	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	LOPEZ	LOURDES	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ROMERO	BOLIVAR	JOSE MANUEL	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SACALUGA	WAGENER	Mª CARMEN	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SAEZ DE VILLUERCA	ESPINOSA	MARIA DEL MAR	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SALGADO	SEVILLA	MARIA JESUS	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM I	PRACTICUM II
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANCHEZ	MARTIN	ROCIO	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANCHEZ	CASTILLO	MARIA JOSE	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SERRANO	ALVAREZ	MERCEDES	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	UCEDA	VEGA	TAMARA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VEGA	DIAÑEZ	MIRIAM	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM I	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VELAZQUEZ	BAREA	JAVIER	H. LA LINEA	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PRACTICUM I	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ALMENDRO	JIMENEZ	MONICA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	AMAYA	ANDRADES	PATRICIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ANEAS	RODRIGUEZ	ELISABETH	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BARRIOS	VERA	FERNANDO JAVIER	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BENITEZ	PARDAL	GEMA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BOHORQUEZ	ALONSO	FRANCISCO JAVIER	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DE LA TORRE	GARCIA	ANGEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DEL RIO	VIVAS	MARIA GERLANDA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DURAN	LEARDI	ANA MARIA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ESCALONA	BARRANCO	ANDREA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERIA	BENITEZ	INMACULADA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERNANDEZ	MOLINERO	GONZALO ANAEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FIGUEROA	CHACON	ROSA MARIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	BIRUES DE SEGOVIA	ROSA MARIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	CARRASCO	DAVID	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	TOCINO	ROCIO	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	TOSTADO	MARIA DEL PUERTO	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	CINTRANO	REYES	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GOMEZ	DOMINGUEZ	MARIA JESUS	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GONZALEZ	AGÜERA	CARLOS DAVID	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUTIERREZ	ANGUIANO	NOELIA M	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUTIERREZ	SEGURA	CARMEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	HERRERA	ACOSTA	Mª ANGELES	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	HERRERA	SANTOS	MONICA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LEDESMA	SANTILLANA	EMILIO	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LEON	MIRANDA	JOSE LUIS	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LEON	RUIZ	ANTONIO MANUEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOZANO	MONTES DE OCA	ANA	H. LA LINEA		PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MAGAÑA	CASTRO	BELEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MARTINEZ	VILCHES	RAUL	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MARTINEZ	RODRIGUEZ	JULIAN	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MANCHA	GARCIA	ESTEFANIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MATEO	TELLEZ	MILAGROS	H. LA LINEA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MELGAR	GUERRERO	MIGUEL ANGEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MERIDA	GARCIA	NURIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MESA	ROMAN	MARIA TERESA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MEY	REINA	DAVID	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MORALES	AMAYA	PEDRO	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PANTOJO	TRANCOSO	PALMA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PELAEZ	LOPEZ	JOSE MANUEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	PEREZ	ESTHER	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PINTO	MARTIN	DAVID	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RAMIREZ	PALACIN	ANTONIO MANUEL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ROBAYO	BALONGO	TERESA	H. LA LINEA		PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MELANIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ROJAS	MONTERO	SUSANA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RUBIALES	HERNANDEZ	CRISTOBAL	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RUFINO	INFANTE	Mª CARMEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANCHEZ	AGUDO	TAMARA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM II	PRACTICUM III
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANTIAGO	ROJANO	GEMA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SERRANO	GOMEZ	CARMEN	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SERVAN	SANCHEZ	JUAN ANTONIO	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SERVAN	SANCHEZ	JOSE JACOB	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SILVA	RODRIGUEZ	ANA LEONOR	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	TAMAYO	BERMUDEZ	BELEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	UGARTE	MORENO	MARIA BELEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VALDIVIA	GONZALEZ	ESMERALDA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VALLEJO	VAZQUEZ	NOELIA	H. LA LINEA	PEDIATRÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VAZQUEZ	GARCIA	SUSANA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VAZQUEZ	PUERTA	CARMEN	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	YAÑEZ	CARAME	NOELIA	H. LA LINEA	URGENCIAS PEDIÁTRICAS / URGENCIAS	PRACTICUM II	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CASTRO	GARCIA	MONICA	H. LA LINEA	ANAÑISIS CLÍNICOS Y HEMATOLOGÍA	PRACTICUM III	PRACTICUM IV
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERNANDEZ	CONTRERAS	JESUS	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	FERRER	GALVEZ	MARIBEL	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUTIERREZ	DE COZAR	ANA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LAVADO	PADILLA	MARICARMEN	H. LA LINEA	CONSULTA ALERGOLOGÍA	PRACTICUM II	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	OLIVERO	CORRAL	SILVIA	H. LA LINEA	CONSULTA OSTOMÍA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RAMIREZ	FACIO	Mª CARMEN	H. LA LINEA	CONSULTA NEUMOLOGÍA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	MUÑOZ	ANA MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	MELLADO	ISABEL MARIA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RONDON	PEREZ	CAROLINA	H. LA LINEA	MEDICINA INTERNA / CONSULTAS EXTERNAS	PRACTICUM III	PRACTICUM IV
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RUIZ	MARTIN	JOSE EDUARDO	H. LA LINEA	ENFERMEDADES INFECCIOSAS, MICROBIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA.	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VALDERRAMA	LOPEZ	ISABEL	H. LA LINEA	CONSULTA REPRODUCCIÓN ASISTIDA	PRACTICUM III	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ARROYO	SANCHEZ	DIEGO JESUS	H. LA LINEA	ONCOLOGÍA MÉDICA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BAGLIETTO	MENA	JESUS	H. LA LINEA	HEMODIALISIS	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BARAJAS	ORTEGA	ANANTA	H. LA LINEA	ENDOSCOPIA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	DEL RIO	LOPEZ	MARIA AUXILIADORA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ALMAGRO	DIAZ	MARIA DEL MAR	H. LA LINEA	CONSULTA DIABETES	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ALVAREZ	RIVAS	ROCIO	H. LA LINEA	CMA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	AMAYA	RUIZ	MARIA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ANDRADES	OLMEDO	SUSANA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BARRANCO	ROMERO	YESSICA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRURGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BAUTISTA	MONTESINOS	Mª CARMEN	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BUENO	CASTILLO	MOISES	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CASASOLA	MATA	MARIA DESIRE	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CERVERA	ANDRADES	LIDIA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARCIA	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GARRIDO	RODRIGUEZ	AMALIA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GOMEZ	ALMANSA	ANA BELEN	H. LA LINEA	RADIOLOGÍA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GOMEZ	CANTO	FRANCISCO JAVIER	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUERRERO	RUIZ	ANA GEMA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	MARIA TERESA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	SOLTERO	ARANZAZU	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LORENZO	MESCUA	ANA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MORENO	ESCRIBANO	ANA	H. LA LINEA	ONCOLOGÍA MÉDICA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	PEREZ	TRUJILLANO	FABIOLA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RAMOS	SANCHEZ	ANGELES	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRURGICO / CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM IV	PRACTICUM V
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RIOS	PEREZ	ROBERTO	H. LA LINEA	HEMODIALISIS	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RUBIALES	MORENO	MARIA JESUS	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RUBIO	GALAN	MARIA CONSOLACION	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SALAS	LOSADA	SUSANA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRURGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SALGADO	SEVILLA	ANGELA	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANTALO	PEREZ	ESTEFANIA	H. LA LINEA	ENDOSCOPIA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SEGURA	TORRES	FRANCISCO JOSE	H. LA LINEA	ONCOLOGÍA MÉDICA	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	VALLECILLO	GIL	TRACY	H. LA LINEA	BLOQUE QUIRÚRGICO	PRACTICUM IV	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LEON	CALDERON	MARIA JOSE	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	CID	LUIS MARIA	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	LOPEZ	MORAL	ANTONIO	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MACHADO	CHAMORRO	FRANCISCA	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MACIAS	DELGADO	SUSANA	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MOYA	BRIANTES	FRANCISCO JAVIER	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ORTIZ	GOMEZ	MARIA LUISA	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	RODRIGUEZ	CASASOLA	PABLO ENRIQUE	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ROMERO	MANCHA	LAURA	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BERNAL	SANCHEZ	MARIA ANGELES	H. LA LINEA	CUIDADOS INTENSIVOS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	BORREGO	GRACIANO	MARIA JOSE	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	GUERRERO	GOMEZ	SANDRA	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	MASALLA	PEREZ	SARAY	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANCHEZ	RODRIGUEZ	DANIEL	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	SANCHO	TIRADO	FRANCISCO JOSE	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	ZARAGOZA	PALLARES	ROCIO	H. LA LINEA	URGENCIAS	PRACTICUM V	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	CARRASCO	BERNAL	Mª ANGELES	H. LA LINEA	GESTORA DE CASOS	PRACTICUM VI	
112	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERIA	NAVARRO	PANTOJO	GLORIA	H. U. PUERTA DEL MAR		PRACTICUM V	
C124	MEDICINA	MEDICINA	MOSQUEDA	PEREZ	YOLANDA	DELICIA. JEREZ	MEDICINA DE FAMILIA	PAT. GENERAL	
C124	MEDICINA	MEDICINA	RODRIGUEZ	ROCA	SEBASTIAN	H.U.PUERTO REAL	URGENCIAS	PAT. MÉDICA 1	
C131	PSICOLOGÍA		ARIZA	VÁZQUEZ	FRANCISCO	USMI PUERTO REAL		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		BASTIDA	CALVO	ANTXO	USMC VEJER		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		CHULKOVA		MINA IVALOVA	UNIDAD HOSP. H. JEREZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		FERNÁNDEZ	VIDAL	Mª DOLORES	USMI JEREZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		GARCÍA	OLIVERA	JULIA	USMI CÁDIZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		GÓMEZ	REYES	ISABEL	USMC JEREZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		IZQUIERDO	GARCÍA	JOSÉ MANUEL	USMC SANLÚCAR		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		LINARES	ANDRÉS	TERESA	USMC PUERTO DE SANTA MARÍA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		MAGISTRATI	JIMÉNEZ	ELISA	USMC VILLAMARTÍN		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		MANUEL	VICENTE	CARMEN DE	USMI CÁDIZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		ORGAZ	CAMACHO	ALEXANDRA	UNIDAD HOSP. H. JEREZ		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		PÉREZ	VEGA	DANIEL	DELEGACIÓN (Sº SALUD)		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		RAMÍREZ	BENÍTEZ	JOSÉ INDALECIO	COMUNIDAD TERAPÉUTICA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		RAMÍREZ	RUÍZ	ROSA	COMUNIDAD TERAPÉUTICA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		REDONDO	VERA	ANTONIO	USMC VEJER		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		RENDÓN	ACOSTA	ADOLFO	UNIDAD HOSP. H. PTO REAL		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		ROBLES	VIAÑA	Mª DEL MAR	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ LA JANDA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		ROJAS	VILLEGAS	JOSEFA	ÁREA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		SUÁREZ	BÁRCENAS	ANTONIA	ÁREA CAMPO DE GIBRALTAR		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		TELLADO	GARCÍA	INMACULADA	COMUNIDAD TERAPÉUTICA		PRACTICUM I	
C131	PSICOLOGÍA		TRUJILLO	LÓPEZ	VEGA	USMC SAN FERNANDO		PRACTICUM I	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	AGUILAR	JIMENEZ	RAFAEL	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BARRIOS	RODRIGUEZ	LAURA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104		CIRUGÍA	BOLAÑO	PIÑA	ALEJANDRO	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BUSTOS	RIVERA	ANTONIO	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CHISVERT	CABAS	RAFAEL TOMAS	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CULSAN	LORENZO	JUAN PEDRO	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	MOYA	MARIA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCÍA	HERRERA	FÁTIMA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	CORTES	DOLORES	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	SANCHEZ	JERONIMO	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUIJARRO	LOZANO	YOLANDA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	DEL RIO	I. CONCEPCION	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ	DE CASTRO	ANA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ DE	CASTRO	ANA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORENO	MARTÍN	ANA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORGADO	MUÑOZ	INMACULADA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	ZAMBRANO	MARIA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	SANCHEZ	TOMAS	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	GARCIA	MARIA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PERNAS	MERA	ROSA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	QUINTERO	SALVAGO	ANA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	REY	CERCIDO	ROSA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRIGUEZ	MORALES	RAFAEL	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	MAYO	MARTA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANCHEZ	RIVERO	DOLORES	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANTANA	PINEDA	MARIA MILAGROSA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	TUYANI	SOLIMAN	NADIA	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VENTUROLI	OJEDA	ROCIO	H.U. DE JEREZ	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARAGÓN	POCE	MARÍA DEL CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104		CIRUGÍA	ARAGON	POCE	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARROYO	FERNANDEZ	FCO. JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BENITEZ	PAJEJA	DIEGO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORREGO	COSTILLO	MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORREIROS	RODRIGUEZ	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CABEZUELO	GALACHE	ESTEFANIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARNOTA	MARTIN	ANABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	COLLADO	COLLADO	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CONCHA	RIAZA	EDUARDO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	OLMOS	IRENE	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	EIZAGA	REBOLLAR	RAMON	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESPIGARES	LOPEZ	M.ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNANDEZ	RIOBO	CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNANDEZ	MANGAS	Mª CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERRI	FERRI	JOSE RAMON	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FUENTES	RODRÍGUEZ	ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GAMIZ	SANCHEZ	REYES	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	HERNANDEZ	RAFAEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GLEGHORN	CARBONEL	EVA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GONZALEZ	CRUZADO	LAURA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GONZÁLEZ	PÉREZ	MARIA DE LAS MONTAÑAS	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GONZALVEZ	GALINIER	ANGELA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUERRERO	CHERINO	MªISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	LEON	PEREZ	MªDOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOPEZ-ESCOBAR	BEARES	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MÁRQUEZ	RODRÍGUEZ	CARLOS MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ-VAZQUEZ	DE CASTRO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MATO	PONCE	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MELÉNDEZ	LEAL	ENCARNACION	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MIRALLES	AGUIAR	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MOGUEL	GONZALEZ	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORA	MARTIN	RAFAEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MORALES	GUERRERO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	ALCANTARA	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PASTOR	FERRER	YOLANDA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	GUERRERO	A.CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ	PEREZ	ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEREZ-BUSTAMANTE	MOURIER	FRANCISCO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PIÑA	GÓMEZ	AURORA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PORRES	FOULQUIE	ROCIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RAMIREZ	OGALLA	IVAN	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUIZ	RONDAN	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SAEZ	BERNAL	VANESA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VALERO	CABEZA DE VACA	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VELASCO	REINA	JESÚS	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VELAZQUEZ	MORA	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VIDAL	MARTINEZ	MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ANTUÑA	DUEÑAS	MARIA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BORNAY	BARRACHINA	BEATRIZ	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	COVEÑAS	PEÑA	ROSARIO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DE LA CUEVA	AGUILERA	JOSE	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DELGADO	NAVEIRO	CRISTINA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESTUDILLO	LOBATO	JAIME	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FERNANDEZ	LOPEZ	JESUS	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	FERNANDEZ	ALBERTO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	FERNANDEZ	ALBA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUTIERREZ	MARQUEZ	MARIA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ITURRIAGA	OLIVER	GÁDOR	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOZANO	CINTADO	OLAYA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	PINTO	JOSE LUIS	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PORTILLA	HUERTA	DAVID	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PULIDO	BARBA	MIGUEL JOSE	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RAMALLO	BRAVO	MARIA ALMUDENA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROMERO	BERNAL	JOSE SALVADOR	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROSALES	CONDE	CAROLINA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SOLANO	PEREA	CARLOS	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	TREMIÑO	MARTIN	ELENA MARIA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VÁZQUEZ	MAMBRILLA	MARÍA YOLANDA	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VENTURA	VARGAS	DOMINGO	H. U. PUERTO REAL	ANESTESIA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARRIBAS	AGUILAR	FELIPE NERI	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CONEJERO	GOMEZ	MARIA DEL ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CRAVEN-BARTLE	COLL	ANTONELLA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DOIZ	ARTACOZ	ESTHER	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	EVANGELISTA	SANCHEZ	ELISA MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	TURRILLO	EMILIO	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	CAÑUELO	JORGE JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRIGUEZ	PIÑERO	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ALTAMIRANO	MENDEL	FEDERICO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BERMUDEZ	GARCIA	ANIBAL JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARMONA	VELA	CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DAROCA	MARTINEZ	TOMAS	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCIA	BORGES	NORA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	VIDAL	MIGUEL A.	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	JAEN	GARRIDO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	LOPEZ	GONZALEZ	ALFREDO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MACIAS	RUBIO	DIEGO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	DOMINGUEZ	Mª ANGELES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RUEDA	GOMARIZ	ELOY	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VIGNAU	CANO	JOSEMANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA CARDIACA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SÁNCHEZ	BAUTISTA	WILSON MANUEL	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENEAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CARDENASQ	CAUQUI	FRANCISCO	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESCALERA	PÉREZ	RAQUEL	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GAVILAN	PARRAS	JULIO	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GUTIERREZ	CAFRANGA	ESTIBALIZ	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MAC	MATHUNA	SEAMUS	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTIN	ARROYO	SILVIA	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLINICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MELERO	BRENES	SANDRA	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MUÑOZ	CARACUEL	ELISABET	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PABLO	DE LA HERRANZ	GUERRERO	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SALGUERO	SEGUÍ	GUILLERMO	H.U. DE JEREZ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BENGOCHEA	TRUJILLO	ANDER	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMACHO	MARENTES	VIOLETA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMACHO	RAMIREZ	ALONSO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CASADO	MAESTRE	MARIA DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CERRATO	DELGADO	SERGIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DOMINGUEZ	REINADO	Mª DEL ROSARIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FIERRO	AGUILAR	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FORNELL	ARIZA	MERCEDES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GOMEZ	SANCHEZ	TATIANA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	JIMENEZ	VAQUERO	MARIA JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MAESTU	FONSECA	AINHA AIXA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MAYO	OSSORIO	Mª ANGELES	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PEÑA	BARTUREN	CATALINA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	PÉREZ	GOMAR	DANIEL	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROLDÁN	ORTIZ	SUSANA	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VALVERDE	MARTÍNEZ	AMPARO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VARELA	RECIO	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ARROYO	VELEZ	JOSE LUIS	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BARRIONUEVO	GALVEZ	MIGUEL	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	BERNAL	BERNAL	DIEGO	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	CAMPOS	MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DÍEZ	NÚÑEZ	ANA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	DIOS	BARBEITO	SANDRA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	FALCKENHEINER	SORIA	JOSHUA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	HENDELMEIER	ORERO	ALICIA	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MENDOZA	ESPARREL	GLORIA Mª	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RIVERO	HERNANDEZ	IOSVANI	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SALAS	ALVAREZ	JESUS Mª	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	ROTATORIO CLÍNICO	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	VEGA	RUIZ	VICENTE	H. U. PUERTO REAL	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL APARATO DIGESTIVO Y ENDOCRINO
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ESPINOSA	JIMENEZ	DIONISIO	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA TORACICA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ILLANA	WOLF	JENNIFER	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA TORACICA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	TRIVIÑO	RAMIREZ	ANA ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	CIRUGÍA TORACICA	PATOLOGÍA QUIRURGICA DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GARCÍA	VAZQUEZ	FERNANDO	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGÍA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GIL	SALU	JOSE LUIS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	GÓMEZ	BENÍTEZ	GEMA	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	IGLESIAS	LOZANO	IRENE	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MARTINEZ	CHINCHILLA	JUAN	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MICHEL	GUERRERO	KARLA DESIRÉE	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	MOLIZ	MOLINA	NICOLÁS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RIQUE	DORMIDO	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	ROCHA	ROMERO	SANTIAGO	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	RODRÍGUEZ	PEÑA	FRANCISCO DE ASIS	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	CIRUGÍA	SANZ	PEÑA	BORJA	H. U. PUERTA DEL MAR	NEUROCIRUGÍA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	ALVAREZ	FERNANDEZ	PILAR	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	DIAZ	RAMOS	ANTONIO LUIS	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	FERNANDEZ-REPETO	NUCHE	ELENA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	FONTAN	RIVAS	EVA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	FUENTE	CAMPOS	ANGELA DE LA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GARCIA	IÑIGUEZ	MANUEL	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GUON	POLO	MARIA JOSE	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	MOTA	CHOZAS	INMACULADA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	NOROOZI		ALI	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	PEREIRA	GONZALEZ	IGNACIO	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	PIMENTEL	CALDERON	MARIA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	REDONDO	CAMPOS	AGUSTÍN	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	RIDRIGUEZ	CALZADILLA	MARIO	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	RODRIGUEZ	SUAREZ	ALEJO	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	RUIZ	BENITEZ	MARIA WILNELIA	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	SILVA	ALMERO	DIEGO	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	SOTO	GUERRERO	ALEJANDRO	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	TEMBLADOR	BARBA	IRENE	H.U. DE JEREZ	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	ALCALDE	VILCHEZ	EDUARDO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	ÁLVAREZ	RAMOS	PABLO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	ASTORGA	MORENO	SONIA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CALANDRIA	AMIGUETTI	JOSE MARIA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CARRILLO	FERNANDEZ	MANUELA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CEBRIAN	ROSADO	EMILIO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CORNEJO	CASTILLO	CARLOS J	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CORREAS	MARCHANTE	MARGARITA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CRUZ	GALLARDO	MARIA JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	FERNANDEZ	ALVARZ	PAULA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	FRAIDÍAS	HIDALGO	CLAUDIA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GARCIA	PAREJO	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GARCIA	PEREZ	Mª DEL CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GONZALEZ	DE COS	JOSE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	HOYOS	SANABRIA	BELEN	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	LOZANO	MIRANDA	PILAR CARMEN	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	MARTINEZ	BOHIGAS	ESTHER	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	MOLINA	ROJAS	JORGE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	PORTILLA	CUENCA	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	RODRIGUEZ	GARCIA	LAURA	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	SEGURA	ORTEGA	ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	ZABALZA	AGUIRREZABALA	IRATXE	H. U. PUERTA DEL MAR	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	BAUTISTA	SALAMANCA	MARTA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	CEJUDO	CORBALÁN	OLGA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	COLINO	GALLARDO	CARLOS	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	DELGADO	ROMERO	ANA MARÍA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	DEVEZA	QUINTAS	ALMUDENA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GARCÍA	PULIDO	JUAN IGNACIO	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	GOMEZ	VERDEJO	ALEJANDRO	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	HUERTOS	CARRILLO	Mª JESÚS	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	LINARES	LOAIZA	MªCARMEN	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	MEDINA	BAENA	MARTA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	PEREZ ARANDA	REDONDO	ANA	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	OFTALMOLOGIA	SEGURA	SANCHEZ	ENCARNACION	H. U. PUERTO REAL	OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	DEL CUVILLO	BERNAL	ALFONSO	H.U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	MIRA	ESCARTI	VICENTE	H.U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	RIVERA	GARCIA	MARIA	H.U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	SANCHEZ	FERRANDIZ	NOELIA	H.U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	SANTAELLA	GUARDIOLA	OLGA	H.U. DE JEREZ	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	ALLELY	TERUEL	MARIA DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	ANTUNEZ	ESTUDILLO	ENCARNACION	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	ÁVALOS	SERRANO	ENCARNACIÓN MARÍA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	CABALLERO	GARCIA	ANDRES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	DE MIER	MORALES	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FERNANDEZ	MACHIN	FRANCISCO JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	GARCIA	CANTOS	DOLORES	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	MÁRQUEZ	ESTEFENN	INGRID CATHERINE	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	MONTESINOS	GONZALEZ	JUAN MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PEREZ	ORTEGA	GUMERSINDO JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	RIERA	TUR	LAURA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	ZARRIAS	PARRAGA	ELENA	H. U. PUERTA DEL MAR	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	CAMINO	BARON	BUENAVENTURA	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JOSE MARIA	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PEÑA	GONZALEZ	RAQUEL	H. U. PUERTO REAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	ACERO	CABALLERO	JAVIER	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	AGUILAR	LÓPEZ	ALFONSO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CORBACHO	SÁNCHEZ	VIRGINIA	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CRESPO	AGEA	JAVIER	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	FERNÁNDEZ	ALBA	GERMAN	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	HINIESTA	MARTIN	ROCIO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	MARTINEZ	PARDO	FERNANDO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	MONTILLA	GARCIA	ZULEMA ANA	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	PÉREZ	ALCÁNTARA	ANTONIO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	PRADOS	CABILLA	MARIA	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	RAMOS	PÉREZ	MANUEL JORGE	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	TRAUMATOLOGIA
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	RODRIGUEZ	HUGUET	PABLO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	RODRÍGUEZ	MARQUEZ	ALEJANDRO	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	SÁNCHEZ	GARCÍA	IRENE	H.U. DE JEREZ	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	BELLOSO	MORENO	ISABEL	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CACHERO	RODRIGUEZ	NICOLAS	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CANO	GOMEZ	CLAUDIO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLINICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CEBALLOS	RODRIGUEZ	GONZALO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	DIAZ	MARTIN	PABLO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	DOMÍNGUEZ	AMADOR	JUAN JOSÉ	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	HERRERO	LOPEZ	JOSE ANTONIO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	MANTIC	LUGO	MARTIN	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	MARTINEZ	NAJARRO	CARLOS	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	NOBLE	SANCHEZ	INMACULADA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	OLIVA	MOYA	FERNANDO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	ORTA	CHINCOA	JARA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	PEREZ	COBO	ALBERTO	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	SAMANIEGO	REGALADO	MIGUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	SOTELO	SEVILLANO	BÁRBARA LIDIA	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	TALLON	LOPEZ	JAVIER	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLINICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	TRAVERSO	GUERRERO	LUIS	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	VILCHES	FERNANDEZ	JOSE MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLINICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	BARON	PEREZ	YOLANDA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CABRERA	ROSENDO	JAVIER	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	CARRETERO	GUILLEN	JOSE ANTONIO	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	FALCON	SANCHEZ	AURORA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	FUNES	MORANTE	JOSE CARLOS	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	GONZALEZ	CUADRADO	ALBERTO VICENTE	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	ILLANA	AMILLANO	IRENE	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	JIMENEZ	MARTINEZ	SALVADOR	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	LEAL	ROBLES	ANA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	NOYA	GOMEZ	JAVIER	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	PEREZ	CAMPOS	MANUEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	PUERTO	MONTESINO	VICTOR MANUEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	RAYA	LLORENTE	MARÍA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	RODRÍGUEZ	ROMERO	MARÍA ISABEL	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	SABATE	SIVIANES	CELIA	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGIA	SOTELO	SEVILLANO	FRANCISCO JAVIER	H. U. PUERTO REAL	TRAUMATOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	AMORES	BERMÚDEZ	FRANCISCO JAVIER	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	ARROYO	MAESTRE	JOSE MIGUEL	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	CANALES	CASCO	NELSON ANDRES	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	JIMENEZ	CARMONA	MARIA	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	QUINTERO	RODRIGUEZ	RICARDO	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SAIZ	MARENCO	ROCIO	H.U. DE JEREZ	UROLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	AGÜERA	BITAUBÉ	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	FERNÁNDEZ	ÁVILA	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	FLOR	PEÑA	ALVARO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	GARCÍA-BAQUERO	GARCÍA DE PAREDES	RODRIGO	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	LEDO	CEPERO	MARIA JOSÉ	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	LEON	DELGADO	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	OJEDA	CLARO	ANA VICTORIA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	ROSETY	RODRIGUEZ	JESUS	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SALVATIERRA	PEREZ	CRISTINA	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SOTO	DELGADO	MANUEL	H. U. PUERTA DEL MAR	UROLOGIA	ROTATORIO CLÍNICO	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	AGÜERA	SANCHEZ	MARIA ANGELA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	BUENO	GONZALEZ	ISABEL	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	CAMACHO	GALLEGO	MARIA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	CANELÓN	CASTILLO	ELBA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	CAÑETE	BERMUDEZ	JAVIER	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	DÍEZ	FARTO	SARA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	JIMENEZ	ROMERO	MIGUEL EFREN	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	PEREZ	FABRA	BEATRIZ MARIA	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	REVELO	CADENA	IVAN	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SAUCEDO	GIMENEZ	INÉS	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SHUB	SKOMIAKOV	MAXIM	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	ROTATORIO CLÍNICO
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SOLANO	CASTRO	DOMINGO	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	SOTO	VILLALBA	JUAN	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C104	CIRUGÍA	UROLOGIA	VARO	SOLIS	CRISTOBAL	H. U. PUERTO REAL	UROLOGIA	PATOLOGIA QUIRÚGICA DEL SISTEMA NEFROURINARIO Y NEUROCIRUGÍA	
C125	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BERNAL	BOLAÑOS	LIDIA MARÍA	HU JEREZ	LABORATORIO BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA CLÍNICA	
C125	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	FERNÁNDEZ	GRANDE	ESTHER	HU JEREZ	LABORATORIO BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA CLÍNICA	

COD. DPTO.	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HOSPITAL/CS	UNIDAD GESTIÓN	ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2
C125	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	MARTÍN	GONZÁLEZ	CARMEN	HU JEREZ	LABORATORIO BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA CLÍNICA	

* * *

V. ANUNCIOS

Contrato EXP035/2019/19 - Suministro y colocación en su estadia de dos botes salvavidas y accesorios para prácticas de alumnos de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) de la Universidad de Cádiz.

DATOS DEL CONTRATO**Numero Contrato:** EXP035/2019/19**Año Contrato:** 2019**Tipo Contrato:** C - SUMINISTROS**Criterio de Adjudicación:** OFERTA MAS VENTAJOSA**Trámite Empleado:** O - ORDINARIO**Procedimiento Adjudicación:** ABIERTO**Objeto Contrato:** SUMINISTRO Y COLOCACION EN SU ESTADIA DE DOS BOTES SALVAVIDAS Y ACCESORIOS PARA PRACTICAS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA, NAUTICA Y RADIOELECTRONICA (EIMANAR) DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ.**Contrato Marco:** NO**Contrato Mixto:** NO**Complementario:** NO**Provincia:** CADIZ**País:** SPAIN (ESPAÑA)**Publicidad:** SI**PERFIL DE CONTRATANTE:** 18/07/2019**Aportación Administración:** 37755 Eur.**Importe Adjudicación:** 179786 Eur.**Plazo Ejecución:** 3 Meses.**Fecha Adjudicación:** 05/11/2019**Código CPV:** 34521400**Descripción CPV:** BOTES SALVAVIDAS**Plurianual:** NO**Característica Bien:** OTROS**Importe Presupuesto Base:** 185000 Eur.**Revisión de Precios:** NO**Fecha de Formalización:** 05/12/2019**Ingreso:** NO**Observaciones:** PLAZO DE GARANTA DE 2 AÑOS DESDE LA RECEPCION CONFORME DE LOS BIENES.**DATOS DEL CONTRATISTA****CIF:** B11884764 - INGENIERIA Y PROYECTOS DEL ACERO, SLL - SPAIN (ESPAÑA).

* * *

Contrato EXP002/2019/19: Obra de Ejecución del Proyecto de Rehabilitación de envolvente y planta baja del edificio "Aulario Simón Bolívar" en el Campus de Cádiz de la Universidad de Cádiz.

DATOS DEL CONTRATO**Numero Contrato:** EXP002/2019/19**Año Contrato:** 2019

Tipo Contrato: A - OBRAS

Criterio de Adjudicación: OFERTA MÁS VENTAJOSA

Trámite Empleado: O - ORDINARIO

Procedimiento Adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO

Objeto Contrato: OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ENVOLVENTE Y PLANTA BAJA DEL EDIFICIO AULARIO SIMÓN BOLIVAR EN EL CAMPUS DE CÁDIZ DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Contrato Marco: NO

Contrato Mixto: NO

Complementario: NO

Provincia: CÁDIZ

País: SPAIN (ESPAÑA)

Publicidad: SI

PERFIL DE CONTRATANTE: 10/05/2019

Aportación Administración: 74.066,67 euros.

Importe Adjudicación: 426.765,09 euros.

Plazo Ejecución: 3 Meses.

Fecha Adjudicación: 13/12/2019

Código CPV: 45214400

Descripción CPV: TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Plurianual: NO

Importe Presupuesto Base: 497.942,08 euros

Revisión de Precios: NO

Fecha de Formalización: 15/01/2020

Ingreso: NO

DATOS DEL CONTRATISTA

CIF: A18068981 - ALBERTO DOMINGUEZ BLANCO RESTAURACION
MONUMENTOS SA - SPAIN (ESPAÑA).

* * *